



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**



PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO CDXCVII	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016	NÚMERO 1 CUARTA SECCIÓN
--------------	---	-------------------------------

Sumario

**GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

ACUERDO de la Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos Específicos para Otorgar Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Educación Media Superior.

GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACUERDO de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos Específicos para Otorgar Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Educación Media Superior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Laborales. Dirección de Asuntos Jurídicos.

PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ DEL MERCADO HERRERA, Secretaria de Educación Pública del Estado, y

CONSIDERANDO

Que existen dos tipos de escuelas de Bachillerato en la Educación Media superior en el Estado de Puebla. El primero de ellos es el Bachillerato Propedéutico, el cual se orienta hacia la preparación del educando para su incorporación a la educación superior; el segundo, es el Bachillerato Bivalente, el cual se encarga de formar profesionalmente al egresado para su integración al sector productivo de la sociedad y no es excluyente para el ingreso a la educación superior. Así mismo existen diversas modalidades para especializar los conocimientos de los educandos de acuerdo a sus aspiraciones personales.

La arquitectura institucional diseñada para regular la prestación del servicio de Educación Media Superior, la integra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley de Educación del Estado de Puebla y Acuerdos Secretariales Federales y Estatales. En la Ley de Educación del Estado de Puebla se establece la posibilidad de que los particulares complementen la oferta educativa, si obtienen un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte del Gobierno del Estado de Puebla y, si además, se sujetan a estándares mínimos aplicables: instalaciones adecuadas, la aprobación de planes y programas de estudios y personal docente con el perfil adecuado, así como las condiciones de funcionalidad, seguridad e higiene, entre otros.

En el ámbito federal, en el año 2007, la Secretaría de Educación Pública inició el proceso de reconfiguración del entramado académico y curricular que regula los estudios del nivel medio superior. Los esfuerzos por modificar el sistema se plasmaron en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Ésta se desarrolló en torno a cuatro ejes: el diseño e implementación de un marco curricular común basado en el enfoque por competencias; la definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la Educación Media Superior; la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el libre tránsito de estudiantes y un modelo de certificación comprendido dentro del denominado Sistema Nacional de Bachillerato.

El Marco Curricular Común estructurado por la RIEMS, articula los programas de la oferta de servicios en los distintos tipos educativos. Comprende desempeños terminales expresados en competencias genéricas, competencias disciplinares básicas y extendidas y las respectivas competencias profesionales. La reestructura implementada por la federación reordenó y enriqueció los planes de estudio existentes y definió estándares compartidos que hicieron más flexible y pertinente el currículo de la Educación Media Superior.

En la RIEMS se definieron de manera exacta los tipos y modalidades educativas, lo que facilitó que los gobiernos locales pudieran reconocer oficialmente esos estudios, así como asegurar que se impartieran con ciertos estándares mínimos. Un efecto adicional de la puesta en marcha del instrumento es que los subsistemas y las modalidades ahora comparten una misma finalidad.

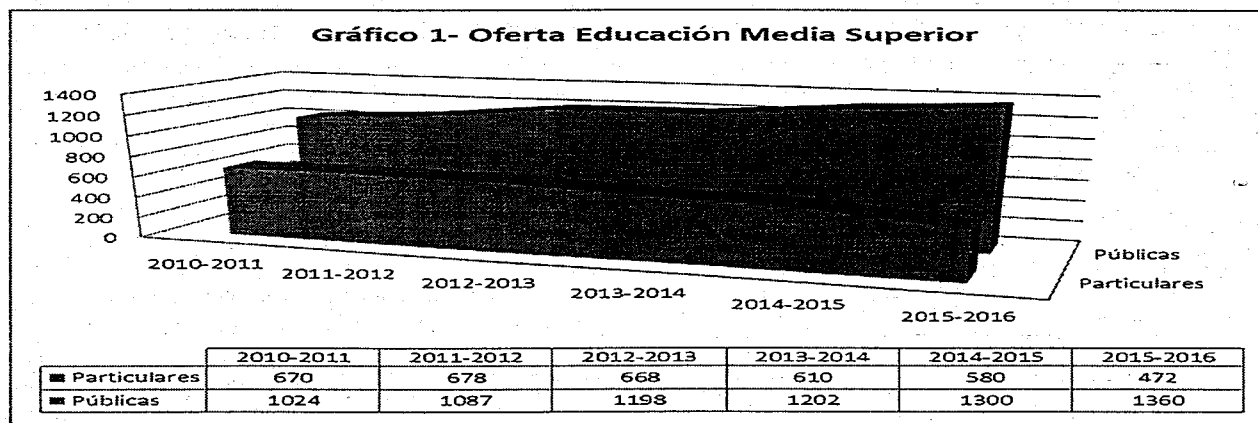
Los mecanismos de gestión definidos en la RIEMS dotaron de contenido a los estándares y procesos comunes, los cuales hicieron posible la universalidad del bachillerato y, adicionalmente, contribuyeron al desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales ya citadas. Los mecanismos de gestión definidos en la

Reforma se orientaron a formar y organizar a la planta docente; generar espacios de orientación educativa y atender las necesidades de los alumnos; definir estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y al equipamiento; profesionalizar la gestión; facilitar el tránsito entre subsistemas y escuelas, así como implementar un proceso de evaluación integral.

La importancia de la RIEMS radica en que, por primera vez, la política educativa del tipo Medio Superior se estructuró a partir de una definición compartida aplicable a todos sus subsistemas y modalidades. Lo que en la práctica se tradujo en instituciones administrativas con una menor cantidad de lagunas legales, marcos curriculares sistémicos y competencias académicas adecuadas. En su conjunto, esta estructura administrativa y legal trazó un derrotero útil para transitar hacia el nivel superior y/o al mundo laboral.

La Educación Media Superior particular en Puebla se oferta bajo el siguiente esquema: Bachillerato General Escolarizado, Bachillerato General No Escolarizado, Bachillerato Tecnológico, Capacitación para el Trabajo, Técnico y Técnico Profesional, y los Centros de Asesoría para Preparatoria Abierta. Éstos, por derivarse de un mecanismo de regulación distinto a los RVOE, no se incluyen en el presente cuerpo jurídico. A su vez, la modalidad de Bachillerato Tecnológico, por tratarse de un campo que eventualmente será absorbido en su totalidad por la federación, tampoco es sujeto de regulación en este instrumento.

Por las diferencias sustanciales en las proporciones de participación en el sector educativo, la oferta de educación media superior merece dos niveles de análisis. En el nivel macro (en el que no se distingue la modalidad educativa) la educación financiada con recursos privados presenta un comportamiento histórico opuesto a la pública. La oferta de educación particular ha decrecido, mientras que la pública, no. La primera se movió a una tasa de -0.29 y la segunda a 0.32 en sentido inverso.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Planeación y estadística. (SEP 2016)

Nota: Se incluyen las escuelas que presentaron estadística 911 al inicio de cada ciclo escolar, excepto Capacitación para el trabajo, en donde el levantamiento estadístico sólo se realiza a fin de cursos.

Salvo la modalidad de Bachillerato General Escolarizado y el Tecnológico, el porcentaje de participación proporcional de la educación con sostenimiento particular en el tipo medio superior es sustancialmente mayor al del sostenimiento público.

Por el otro lado, en el nivel micro de análisis, encontramos que de las seis modalidades sujetas a regulación a través de este instrumento, en tres de ellas, la proporción escuelas particulares / oferta educativa es superior al 50%. En ningún otro nivel educativo la oferta educativa particular supera a la pública. Esto representa un reto de mayor trascendencia para el Gobierno Estatal, pues las modalidades de Bachillerato General No Escolarizado y en las Carreras Técnicas financiadas con recursos privados, son prácticamente la única opción por la que pueden optar los estudiantes. Específicamente:

- Seis de cada diez escuelas de Capacitación para el Trabajo existentes están financiadas con recursos particulares;

- Casi el 100% de la oferta educativa del Bachillerato General No Escolarizado es particular;
- Casi nueve de cada diez escuelas de la modalidad Profesional Técnico son de sostenimiento privado.

TABLA 1 – ESCUELAS POR NIVEL Y TIPO DE SOSTENIMIENTO

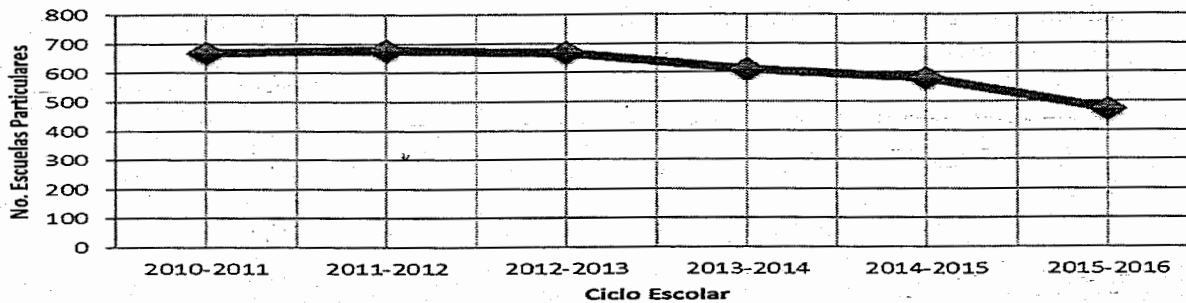
Media Superior	General	285	1,292	1,577
	General No Escolarizado	59	2	61
	Tecnológico	21	52	73
	Profesional Técnico	107	14	121
Total Media Superior		472	1,360	1,832
Capacitación para el Trabajo		142	81	223

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Planeación y Estadística. (SEP 2016)

Nota: Información correspondiente a inicio de cursos del Ciclo Escolar 2015 – 2016. Se incluyen todas las modalidades de los niveles de educación inicial, básica y media superior. En el caso de Capacitación para el Trabajo sólo se realizan levantamientos estadísticos de fin de cursos, por lo que los datos reportados corresponden a los reportados durante el Ciclo Escolar 2014 – 2015.

En la modalidad Profesional Técnico se incluyen las carreras de uno y dos años de duración.

GRÁFICA 2 - MEDIA SUPERIOR PARTICULAR



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección de Planeación y Estadística. (SEP 2016)

Nota: Se incluyen las escuelas que presentaron estadística 911 al inicio de cada ciclo escolar, excepto Capacitación para el trabajo, en donde el levantamiento estadístico sólo se realiza a fin de cursos.

La tendencia decreciente histórica de la Educación Media Superior Particular se explica, entre otros, a partir de dos factores:

a. Barreras legales innecesarias que establecieron como requisito la emisión de una Convocatoria para solicitar incorporación al Sistema Educativo Estatal. En el 2011 se publicó la última.

b. Capacidades organizacionales y de gestión débiles que bloquearon el proceso de profesionalización de la gestión pública y desincentivaron la inversión particular. La ausencia de reglas estatales propias llevaron al gobierno estatal a aplicar supletoriamente normatividad federal que no necesariamente refleja las necesidades locales; procedimientos internos de gestión no consolidados; inexistencia de reglamentación de trámites específicos para el tipo educativo y lagunas legales que reglamentaron de manera incompleta las necesidades específicas de modalidades clave como el Bachillerato General No Escolarizado.

La preponderancia numérica de las escuelas particulares que ofertan el nivel medio superior lleva a la administración pública estatal a modificar su estructura administrativa y a orientar sus capacidades organizacionales hacia las necesidades específicas de los colegios particulares, con el único interés de incentivar la oferta y de ofrecer un mejor servicio educativo.

Los presentes lineamientos son el resultado de mesas de trabajo con los Supervisores de Bachilleratos Generales de las Zonas 014, 016, 044, 070 y de Técnico Profesional y Capacitación para el Trabajo de las Zonas 002, 005 y 012, quienes colaboraron en el diseño. Los factores clave de la intervención pública son los siguientes:

a. Se refleja el contenido general de la política de atención a escuelas particulares, con tiempos, responsables, incentivos, sanciones, atención a partir de un sistema de citas, estrategias de evaluación y mecanismos de regulación de la gestión educativa particular.

b. Se replicó como buena práctica el perfil del docente y directivo a partir de los criterios definidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

c. Se establecieron requisitos mínimos que deben cumplir las instalaciones para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

d. En el Bachillerato General No Escolarizado, al ser una modalidad disponible para quienes no continuaron sus estudios inmediatamente después de concluir la educación secundaria, se reestructuró la organización del mapa curricular, con efectos a partir del ciclo escolar 2017 – 2018, en tanto se seguirá aplicando el vigente. A su vez, se definió el perfil de ingreso del alumno.

e. Se redujeron los puntos de veto del proceso de incorporación al centralizar el proceso en la Dirección de Escuelas Particulares y en la Subsecretaría de Educación Obligatoria.

En suma, se trata de un documento que recoge los postulados de la Reforma Integral de la Educación Media Superior; que clarifica los requisitos mínimos de infraestructura (no como “prescripción arquitectónica” sino como mecanismo facilitador de la calidad educativa) y amalgama la dimensión económica del derecho con el interés público que en él subyace.

En mérito de lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 14, 17 fracción XI y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 12, 14 fracciones I y X, 46 fracción I, 84, 85, 86, 88 y 89 de la Ley de Educación del Estado de Puebla; y 14 y 16 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. El presente Acuerdo tiene por objeto establecer de manera específica los requisitos y procedimientos que los Particulares deben cumplir para obtener y conservar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Educación Media Superior

ARTÍCULO 2. Para los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por.

ACUERDO: Al presente Acuerdo Específico.

BASES GENERALES: Al Acuerdo Secretarial que Establece las Bases Generales para Obtener la Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, para impartir Educación Inicial, Básica y Media Superior, así como para la Suspensión, Terminación Voluntaria, Retiro y Revocación de los mismos.

DIRECCIÓN: A la Dirección de Escuelas Particulares.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: A las instalaciones destinadas por el Particular para realizar actividades relacionadas directa y exclusivamente con el servicio educativo.

LEY: A la Ley de Educación del Estado de Puebla.

MANIFIESTO DE VOLUNTADES: Al documento notariado que manifiesta que un inmueble en copropiedad tiene autorización de todos sus dueños para solicitar Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaría. Donde además, los titulares de dicho inmueble, manifiestan su autorización de establecer en el inmueble en copropiedad una Institución Educativa por al menos diez años.

NIVELES: A los comprendidos en cada uno de los tipos educativos establecidos en la ley.

PARTICULARES: A la persona física o moral de derecho privado que imparta educación o bien que solicite o cuente con Autorización o RVOE en los términos del presente Acuerdo.

PLAN DE ESTUDIOS: A la referencia sintética, esquematizada y estructurada de las asignaturas u otro tipo de unidades de aprendizaje, que incluye una propuesta de evaluación para mantener su pertinencia y vigencia.

PROGRAMA DE ESTUDIOS: A la descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso educativo.

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL: Al instrumento de planeación, con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio, destinadas a salvaguardar la integridad física de sus ocupantes, así como también de instalaciones, bienes e información vital, pertenecientes a los sectores público, privado y social.

RVOE: A la facultad expresa de la Secretaría de otorgar a los Particulares el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, para ofertar educación inicial, media superior y superior en todas sus modalidades.

SECRETARÍA: A la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL: Al conformado por la educación que imparta el Estado, los Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, integrado además de las Autoridades Educativas, con personas, instituciones y elementos educativos conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley.

SUBSECRETARIA: A la Subsecretaria de Educación Obligatoria.

**CAPÍTULO II
DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL RECONOCIMIENTO
DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS**

ARTÍCULO 3. Los Particulares que deseen obtener de la Secretaría RVOE para impartir educación media superior, se apegarán al siguiente procedimiento:

Primera Etapa. Aprobación del Nombre de la Institución Educativa.

I. Los Particulares interesados en obtener el RVOE, deberán solicitar previamente a la Secretaría una cita a través su página electrónica www.escuelapoblana.org/escuelas_particulares.php, para su atención en la Subsecretaría a través de la Dirección;

II. Los Particulares presentarán ante la Dirección, el Formato de Aprobación de Nombre, contenido en la página electrónica www.escuelapoblana.org/escuelas_particulares.php, proponiendo una terna y adjuntando al mismo, una justificación para cada nombre propuesto, el cual deberá tener un fundamento pedagógico y bibliográfico; en este sentido los Particulares deberán:

a) Evitar confusión con el nombre o denominación de otras Instituciones Educativas, para lo cual los Particulares podrán consultar el Catálogo de Nombres de Instituciones Educativas Autorizadas por la Secretaría, el cual estará disponible en la página electrónica www.escuelapoblana.org/escuelas_particulares.php.

b) Verificar que el nombre no se encuentre registrado a favor de terceras personas como nombres o marcas comerciales, así como otras denominaciones destinadas a instituciones públicas o sociales en términos de las leyes respectivas.

c) Omitir el uso similar o afín de las palabras “internacional”, “nacional”, “federal”, “estatal”, “municipal” u otras que confundan a los educandos sobre el carácter privado de la institución educativa.

d) No utilizar los términos “autónoma” o “autónomo” por corresponder exclusivamente a instituciones a las que se les haya otorgado esa naturaleza, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

e) Proponer nombres de acuerdo a la naturaleza de los estudios que impartan.

No se aprobará el nombre propuesto si ya existe un registro previo del mismo a favor de otra Institución Educativa.

La Subsecretaría por conducto de la Dirección procederá a realizar el análisis respectivo sobre la propuesta de nombre; en caso de ser favorable los Particulares recibirán el Formato de Aprobación de Nombre, debidamente rubricado, firmado y sellado, posterior a la entrega del formato y justificación correspondiente.

En ningún caso los Particulares podrán iniciar con la etapa de Aprobación del Acuerdo de RVOE si no cuenta con la Aprobación del Nombre para la Institución Educativa, debidamente rubricada, firmada y sellada por la Dirección.

Segunda etapa. Aprobación del Acuerdo de RVOE.

I. Los Particulares solicitarán a la Secretaría una nueva cita a través de la página electrónica www.escuelapoblana.org/escuelas_particulares.php, para la entrega del expediente completo ante la Dirección;

II. Los requisitos y formatos deberán ser ordenados de acuerdo a la lista que se detalla en la página electrónica www.escuelapoblana.org/escuelas_particulares.php. La calidad del escaneo de los documentos debe ser óptima, de tal manera que sean perfectamente legibles;

III. Al momento de la cita, los Particulares deberán presentar en la ventanilla única, en dos discos compactos idénticos con el nombre de la Institución Educativa que les fue aprobado por la Secretaría, los documentos legales y formatos contenidos en la citada página electrónica;

IV. Si con motivo de la revisión a la documentación presentada por los Particulares se advierte que la misma está incompleta, la Subsecretaría a través de la Dirección, no admitirá y desechará el trámite realizado por los Particulares, quedando a salvo sus derechos para iniciar un nuevo trámite.

En caso de que la información proporcionada por los Particulares no sea fidedigna o en su caso sea apócrifa, la Secretaría cancelará y negará el trámite respectivo, reservándose las acciones legales que correspondan.

V. Previo el cotejo de los documentos originales, si la documentación que hubieran entregado los Particulares cumple con los requisitos establecidos, la Subsecretaría a través de la Dirección asignará número de expediente y

emitirá orden de pago por derechos de análisis de factibilidad y validación del expediente respectivo en términos de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente.

La Subsecretaría a través de la Dirección procederá con el análisis administrativo del expediente y en caso de no existir observaciones ordenará se lleve a cabo la visita de inspección inicial correspondiente y la emisión de la opinión técnica respectiva.

En caso de que la visita resulte favorable se adjuntará al expediente respectivo junto con la opinión técnica. En el supuesto de ser desfavorable, se notificará por escrito a los Particulares para que subsanen las observaciones; posteriormente la Subsecretaría ordenará la práctica de una visita extraordinaria a efecto de constatar la solvatación de las observaciones por los Particulares. En caso de no haberse subsanado, se desechará el trámite realizado por los Particulares, quedando a salvo sus derechos para iniciar un nuevo trámite.

VI. Si los Particulares cumplen con la documentación solicitada por la Secretaría, así como con la visita de inspección inicial o extraordinaria y opinión técnica favorable, la Secretaría emitirá las órdenes de pago correspondientes para el otorgamiento del RVOE y Clave de Centro de Trabajo, en términos de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente;

VII. Una vez cubiertos todos y cada uno de los requisitos que señala el presente Acuerdo la Subsecretaría entregará a los Particulares a más tardar el último día hábil del ciclo escolar previo al inicio del servicio, el RVOE para impartir educación media superior, remitiendo copia del mismo al nivel educativo y surtirá efectos a partir del ciclo escolar señalado en el mismo.

Así mismo el nivel educativo gestionará la Clave de Centro de Trabajo, asignándole la Zona Escolar, Sector y Coordinación Regional de Desarrollo Educativo, a fin de que los Particulares reciban la información relacionada con la operación y funcionamiento de la Institución Educativa antes del inicio del ciclo escolar.

La Secretaría notificará a los Particulares la emisión del RVOE, los cuales tendrán treinta días naturales para acudir por el RVOE, de lo contrario se procederá al desechamiento del mismo y no surtirá efectos.

VIII. El RVOE deberá ser registrado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Laborales, y

IX. Las solicitudes para la aprobación de nombre y otorgamiento de RVOE, se realizarán a partir del tercer lunes del mes de agosto y hasta el último día hábil del mes de abril de cada año, respectivamente; las cuales deberán culminar su procedimiento de otorgamiento a más tardar el último día hábil de cada ciclo escolar.

ARTÍCULO 4. Todos los trámites relacionados con el RVOE podrán ser realizados únicamente por el propio interesado: Titular (persona física o persona moral) o a través de su apoderado o representante legal, quienes invariablemente deberán de acreditar su personalidad jurídica.

En ningún caso se procederá con una solicitud de trámite por medio de gestores, maestros, directivos de la Institución Educativa, familiares o cualquier otra persona diferente a las mencionadas en el párrafo anterior.

ARTÍCULO 5. En el caso de que la persona moral otorgue poderes notariales a persona alguna para que actúe en su representación, deberá contar con atribuciones suficientes acreditadas ante fedatario público para realizar los trámites respectivos ante la Secretaría.

a) Para el caso de otorgarse Poder para actos de Administración, el instrumento deberá estar registrado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

b) Para el caso de otorgarse Poder para actos de Dominio, el instrumento deberá estar registrado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

CAPÍTULO III
DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL RECONOCIMIENTO
DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA

ARTÍCULO 6. Los Particulares que deseen obtener el RVOE para impartir educación media superior en su modalidad escolarizada, deberán digitalizar la documentación solicitada por la Secretaría, y presentarla en dos discos compactos para la integración de su expediente; estos requisitos serán los siguientes.

I. Solicitud por escrito firmada por el (la) interesado(a): Titular (persona física) o Representante Legal (persona moral), dirigida al Titular de la Secretaría;

II. Identificación oficial del Titular o Representante Legal (credencial para votar vigente, cédula profesional, cartilla del SMN o pasaporte vigente);

III. En caso de ser persona moral, copia certificada del acta constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que conste que su objeto sea eminentemente educativo, así como las actas de asamblea posteriores a la constitución de la persona moral;

IV. Cédula de Identificación Fiscal, en la que se deberá especificar su actividad en el ámbito educativo;

V. Formato de Aprobación de Nombre de la Institución Educativa debidamente rubricado, firmado y sellado por la Dirección;

VI. Relación de acervo bibliográfico que deberá ser acorde a los Planes y Programas de Estudio para la educación media superior;

VII. Relación de personal directivo y docente, especificando el grado y materias que impartirá cada docente;

VIII. Fichas de Registro ante la Secretaría del directivo (con o sin grupo) o docente, anexando copia de Identificación oficial; esto con la finalidad de identificar al directivo y docentes;

IX. Copia de Título y Cédula Profesional de los docentes y directivo con la finalidad de verificar el perfil académico;

X. Proyecto de horarios de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio de educación media superior, indicando las asignaturas y nombres de los docentes encargados;

XI. El costo de los servicios educativos que presta, registrados ante la Procuraduría Federal del Consumidor;

XII. Título de propiedad del inmueble donde se ofertarán los servicios educativos o documentos que acrediten la legal posesión del inmueble por al menos seis años. En caso de existir copropiedad se deberá exhibir el Manifiesto de Voluntades respectivo;

XIII. Documento de Alineamiento y Número Oficial actual, expedido por el correspondiente H. Ayuntamiento (deberá coincidir fehacientemente con el domicilio de todos los documentos);

XIV. Planos arquitectónicos que indiquen la superficie total del terreno en m², nivel educativo, cortes y fachadas, cuadro de áreas con superficie en: área opcional, área cívica, deportiva, biblioteca, aulas, áreas administrativas, sanitarios de personal docente y administrativo, sanitarios de alumnos, así como los demás servicios, señalando las acotaciones de cada espacio, avalado por el arquitecto con firma autógrafa y número de cédula profesional, mismos que deberán especificar el domicilio del inmueble, nombre de la Institución Educativa, denominación de la persona física o moral, anexando el Formato de Instalaciones debidamente requisitado;

XV. Dos fotografías de diferente ángulo de cada una de las áreas educativas, administrativas y de apoyo a la institución en papel fotográfico de tamaño 10x15 cm., montadas en hojas tamaño carta e indicando el área de que se trate en el siguiente orden: fachada, inmuebles colindantes (derecha e izquierda), dirección, áreas administrativas, aulas, área cívica, de esparcimiento, servicios sanitarios con señalética y otras;

XVI. Aprobación del Programa Interno de Protección Civil actualizado y expedido por el Sistema Estatal de Protección Civil;

En este documento se deberán hacer constar las medidas de seguridad que ofrece el inmueble, considerando el uso escolar que tendrá, así como el nombre de la Institución Educativa;

XVII. Constancia actualizada y expedida por el H. Cuerpo de Bomberos del Estado, en el que se indiquen las condiciones de seguridad con que cuenta la Institución Educativa para la prevención y control de incendios u otros siniestros, considerando el uso escolar que tendrá el inmueble, así como el nombre de la Institución Educativa, y

XVIII. Licencia de Funcionamiento o Uso de Suelo o su equivalente expedido por el correspondiente H. Ayuntamiento, en el que se especificará el nombre de la Institución Educativa y el nivel que ofertará.

ARTÍCULO 7. Los Particulares deberán cubrir todos y cada uno de los requisitos señalados en el artículo anterior para que la Secretaría inicie el análisis y determine si es procedente el otorgamiento del RVOE.

Las especificaciones para cada uno de los requisitos podrán ser consultadas en la página electrónica www.escuelapoblana.org/escuelas_particulares.php.

CAPÍTULO IV DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

ARTÍCULO 8. Con el propósito de obtener el RVOE los Particulares deberán acreditar que cuenta con personal directivo y docente necesario para impartir los Planes y Programas de Estudio de educación media superior, los cuales deberán contar con con título y cedula profesional como mínimo en el nivel de Licenciatura.

En el caso del personal directivo con grupo, deberá apegarse a los perfiles docentes definidos en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 9. Los Particulares verificarán que las propuestas del personal directivo de la Institución Educativa cuente con:

I. Experiencia docente o administrativa de cinco años como mínimo, preferiblemente en educación de tipo medio superior;

II. Dedicación de tiempo completo en la Institución Educativa;

III. Experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión, innovación y mejora continua en la educación, y

IV. Conocimiento de las características del nivel educativo.

ARTÍCULO 10. Los Particulares vigilarán que las propuestas del personal directivo posean las siguientes competencias:

I. Generar un ambiente de aprendizaje sano que conduzca al desarrollo integral de los estudiantes;

II. Impulsar de manera permanente la formación continua de su persona y de todo el personal a su cargo;

III. Liderar a la plantilla docente en la planeación e implementación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los educandos;

IV. Plantear el desarrollo estratégico, coordinar su aplicación e implementar los procesos de mejora de la Institución Educativa a corto, mediano y largo plazo;

V. Representar y vincular a la Institución Educativa con otras instituciones en su entorno, y

VI. Administrar los recursos de la Institución Educativa mediante su uso creativo y eficiente.

ARTÍCULO 11. Los Particulares deberán acreditar que el personal docente cuenta como mínimo con Título y Cédula Profesional en el nivel de Licenciatura, de acuerdo a los criterios enunciativos y no limitativos del "Profesiograma para el Nivel Medio Superior", que forma parte del presente Acuerdo como Anexo Único.

ARTÍCULO 12. Los Particulares vigilarán que las propuestas para el Personal docente posean las siguientes competencias.

I. Atiendan y contribuyan con los procesos de mejora continua de la Institución Educativa y apoyen en la gestión institucional;

II. Realicen evaluaciones periódicas de los procesos de enseñanza y aprendizaje con un enfoque formativo;

III. Impulsen su propia formación continua a lo largo de su trayectoria profesional;

IV. Dominen el conocimiento de la materia que imparten y estructuren los saberes para facilitar el aprendizaje significativo;

V. Generen un ambiente de aprendizaje sano e integral entre los estudiantes de la Institución Educativa;

VI. Lleven a la práctica los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera efectiva dentro y fuera del aula, y

VII. Planeen de manera habitual todos los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo el enfoque por competencias.

ARTÍCULO 13. Quienes impartan la enseñanza del idioma inglés deberán cubrir el siguiente perfil.

I. Licenciatura en Lenguas Modernas;

II. Licenciatura en Enseñanza del Inglés;

III. Licenciatura en Idiomas, Enseñanza y Diversidad Cultural;

IV. Licenciatura en Lenguas Extranjeras;

V. Licenciatura en Lengua Inglesa;

VI. Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés;

VII. Licenciatura en Idiomas;

VIII. Licenciatura en Teacher's Course, y

IX. En cualquier otra Licenciatura afin a las anteriores.

ARTÍCULO 14. Para el caso de contar con docentes de educación física deberán cubrir con el siguiente perfil.

- I. Profesor de Educación Física;
- II. Licenciatura en Deporte, Actividad Física y Recreativa;
- III. Licenciatura en Ciencias del Deporte;
- IV. Licenciatura en Educación Física;
- V. Licenciatura en Cultura Física y del Deporte;
- VI. Licenciatura en Organización Deportiva;
- VII. Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación;
- VIII. Licenciatura en Acondicionamiento Físico;
- IX. Licenciatura en Administración del Tiempo Libre;
- X. Licenciatura en Cultura Física;
- XI. Certificado de Entrenador Deportivo, y
- XII. Cualquier Licenciatura afín a las anteriores.

ARTÍCULO 15. En caso de tener al menos un alumno que presente barreras para el aprendizaje y participación (necesidades educativas especiales) asociadas o no a discapacidad o aptitudes sobresalientes, deberán contar con por lo menos con un profesional en educación especial para atender a esta población de acuerdo al siguiente perfil.

a) Para estudiantes con dificultades auditivas y de lenguaje.

- I. Licenciatura en Educación Especial, Audición y Lenguaje, y
- II. Licenciatura en Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.

b) Para estudiantes con dificultades intelectuales.

- I. Licenciatura en Educación Especial en el Área Intelectual;
- II. Educación Especial en el Área de Problemas del Aprendizaje, y
- III. Licenciatura en Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.

c) Para estudiantes con dificultades motrices.

- I. Licenciatura en Educación Especial, y
- II. Licenciatura en Educación Especial en el Área Motriz y Fisioterapia, y
- III. Licenciatura en Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.

d) Para estudiantes con dificultades psicológicas.

I. Licenciatura en Psicología Educativa;

II. Licenciatura en Psicología en Educación Especial y Psicología, y

III. Licenciatura en Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.

e) Para estudiantes con otro tipo de dificultades no contempladas en los puntos anteriores.

I. Licenciatura en Educación Especial;

II. Licenciatura en Educación Especial en el Área Visual, y

III. Licenciatura en Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.

ARTÍCULO 16. En el caso de que la designación de directivo o docente, recaiga en extranjeros, los Particulares deberán acreditar de acuerdo con las disposiciones aplicables, que éstos cuentan con la calidad migratoria y de reconocimiento educativo suficiente para desempeñar esas funciones en el país, independientemente de que deberá apegarse a las Bases Generales y a lo dispuesto en el presente Acuerdo.

CAPÍTULO V DE LAS INSTALACIONES

ARTÍCULO 17. Las instalaciones en las que los Particulares pretendan impartir estudios de educación media superior, deberán proporcionar a cada educando un espacio para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que invariablemente deberán satisfacer las condiciones de funcionalidad, seguridad, pedagógica e higiene, que a continuación se detallan.

I. El terreno en que se ubique la Institución Educativa deberá contar con un mínimo de 600 m²;

II. El inmueble podrá constar máximo de dos niveles;

III. Como mínimo tres aulas que deberán contar con una superficie mínima de 24 m² para atender de 1 a 15 alumnos; 36 m² para atender de 16 a 30 alumnos y 48 m² para la atención de 31 a 40 alumnos. En caso de que la matrícula de la Institución Educativa sea superior a los supuestos señalados, se deberá contar con aulas adicionales atendiendo las proporciones aquí establecidas;

IV. La oficina del Director deberá medir como mínimo 24 m²;

V. En el supuesto de contar con área deportiva, deberá existir 1 cancha multifuncional de 60m², ex profeso para la práctica de los siguientes deportes: basquetbol, futbol, voleibol, beisbol y tenis;

VI. La plaza cívica debe tener una superficie mínima de 160 m², además de contar con las áreas verdes correspondientes;

VII. Los sanitarios deberán ser independientes y separados por género (masculino y femenino), exclusivos para alumnos, personal docente y administrativo; deberá contar con sanitarios propios para salvaguardar la seguridad y privacidad de los educandos, los sanitarios deberán tener puertas y mamparas entre los mingitorios y tapas para cada retrete e invariablemente estarán señalizados y su distribución será la siguiente.

Alumnos	
Como mínimo	4 retretes, 2 mingitorios y 4 lavabos
de 46 a 60 alumnos	8 retretes, 4 mingitorios y 8 lavabos
de 61 a 90 alumnos	12 retretes, 8 mingitorios y 12 lavabos

Por cada 20 alumnos adicionales deberá aumentar 4 retretes, 2 mingitorios y 2 lavabos.

Alumnas	
Como mínimo	4 retretes y 4 lavabos
46 a 60 alumnas	8 retretes y 8 lavabos
61 a 90 alumnas	12 retretes y 12 lavabos

Por cada 20 alumnos adicionales deberá aumentar en 4 retretes y 4 lavabos.

Personal docente y administrativo	
1 retrete y 1 lavabo como mínimo para personal femenino	
1 retrete, 1 mingitorio y 1 lavabo para personal masculino	

Por cada 20 maestros adicionales deberá aumentar 2 retretes y 2 lavabos.

VIII. El aula de usos múltiples deberá tener una superficie mínima, en metros cuadrados, equivalente a una y media aula, tomando como base la superficie del aula mayor de la Institución Educativa, o en su caso, deberá contar con el espacio suficiente para llevar a cabo las actividades que deben realizarse en la citada aula;

IX. Las puertas del acceso principal, intercomunicación y salida, deberán tener una altura de 2.10 m. cuando menos y el ancho de acuerdo a las siguientes medidas.

- a) Acceso principal 1.20 m.
- b) Aulas 90 cm.
- c) Salidas de emergencia 1.20 m.
- d) Auditorios o salones de reunión 1.80 m.

X. Los corredores comunes a las aulas deberán tener como mínimo un ancho de 1.20 m. y 2.30 m. de altura, con anchura adicional de no menos de 60 cm. por cada 100 usuarios adicionales;

XI. Las escaleras deberán tener como mínimo 1.20 m de ancho cuando den servicio a una población de hasta 360 alumnos y aumentando 60 cm por cada 75 alumnos, pero nunca mayor de 2.40 m., si la cantidad de alumnos lo obligara se aumentará el número de escaleras. Deberá contar con huella antiderrapante de 25 cm y peralte de 10 a 18 cm. máximo, barandales de 90 cm. de altura, medidos a partir de la nariz del escalón. En el caso de los barandales calados deberán ser de elementos verticales con separación máxima de 10 cm y con pasamanos;

XII. La iluminación deberá ser natural, además contará con luz artificial en aquellos espacios que lo requieran;

XIII. Las aulas tendrán la ventilación necesaria para preservar la salud de los educandos, adecuada a las condiciones climáticas y a las dimensiones de los espacios, privilegiando la ventilación natural sobre la artificial;

XIV. Deberá cubrir las demandas mínimas de agua potable, la Institución Educativa deberá contar con una cisterna de agua potable de al menos 5,000 lts., así como con una cisterna para captación de agua pluvial de al

menos 5,000 lts.; además de contar con bebederos o dispensadores de agua potable con base en la siguiente relación: dos bebederos por cada 20 personas en la Institución Educativa o dos garrafones de agua con dos dispensadores por cada 20 personas dentro de la Institución Educativa;

XV. Deberá contar con áreas destinadas a oficina administrativa, archivo, intendencia, bodega y almacén sin que se requiera necesariamente un espacio separado para cada una de estas áreas;

XVI. La biblioteca contará con una superficie mínima de 30 m² y mobiliario funcional y adecuado. Contar al menos con 25 títulos por cada semestre escolar que apoyen al desarrollo de los Planes y Programas de Estudio vigente, este acervo deberá enriquecerse y actualizarse cada ciclo escolar y no deberá tener una antigüedad mayor a cinco años, excepto para aquellos títulos que se consideren clásicos y de las cuales no se haya publicado reimpressiones o nuevas versiones. Además de exhibir material audiovisual y videgrabaciones especializadas que refuercen el conocimiento en las diferentes asignaturas; y contar con equipo de cómputo para servicio exclusivo de consulta, debiendo especificar los accesos y/o suscripciones con que se cuenta, con un equipo como mínimo por cada semestre escolar;

XVII. Deberá disponer de un botiquín de primeros auxilios que contenga el siguiente material de curación: gasas, compresa, vendas de 5 cm., algodón, cinta adhesiva o microporo, banditas, abatelenguas, alcohol al 70%, suero fisiológico, jabón líquido, agua oxigenada, tijeras, guantes estériles, termómetro y medicamentos (analgésicos, ácido acetilsalicílico, paracetamol, sobres de suero oral, pomadas para quemaduras, cremas para picaduras e inflamaciones locales etc.), y

XVIII. Contar con al menos un laboratorio Polifuncional, el cual deberá medir 36 m² y deberá contar con al menos lo siguiente:

Instalaciones

1. Regadera de emergencia.
2. Extintores.
3. Seis núcleos de servicio con una o dos tarjetas de desagüe.
4. Dos salidas de agua.
5. Dos salidas de gas cónicas con espiras y dos salidas de corriente alterna para cuatro contactos monofásicos.
6. Válvulas de seguridad en general, y en cada núcleo de servicio, instalaciones de agua y gas.
7. Colores de tuberías conforme lo marca el reglamento en vigencia.
8. Condiciones óptimas de ventilación.
9. Extracción de gases.
10. Iluminación.
11. Orientación acústica y sistemas de seguridad.
12. Mobiliario adecuado en áreas de guardado de aparatos y equipo, y en área de guardado de reactivos y sustancias (ver rubros correspondientes).

MobiliarioPara área de trabajo y exposición del profesor:

1. Mesa de demostración (60cm x 60cm) equipada con tarja, salida de agua, salida de gas y dos contactos monofásicos;
2. Pizarrón magnético
3. Pantalla o cañón.

Para el área de trabajo de los alumnos:

1. 3 Mesas de trabajo de estructura tubular metálica, con cubierta propia para soportar el uso indistinto de agua, electricidad, gas y calor con entrepaño de guardado.
2. 12 Bancos tipo restirador para cada alumno.
3. Cestos metálicos para basura.
4. Botiquín con elementos para brindar los primeros auxilios en caso de accidentes y quemaduras.

Para el área de guardado de aparatos y equipos en general:

1. Cubículo de 13 m² aproximadamente.
2. Ventilación propia.
3. Protección contra humedad y polvo.
4. Dos salidas de corriente alterna.
5. Estante para el guardado de los equipos e instrumentos.
6. Escalerilla de 2 o 3 peldaños, plegable y de aluminio.
7. Mesa auxiliar de 1.5m y 60 cm.
8. Mesa de trabajo de 1.2m y estante para guardar cristalería.
9. Área de reactivos y substancias.
10. Área de aproximadamente 9.4 m² con ventilación directa al exterior.
11. Anaquel para guardar reactivos, tratado para soportar la corrosión debida a los gases.
12. Tarja con una salida de agua y desagüe.

Equipos y materialesLaboratorio de Química, Física y Biología (calculado conforme el proyecto institucional)

Cristalería:

1. 10 vasos de cristal de diversas capacidades y especificaciones.
2. 5 embudos de diferentes medidas.
3. 3 cristalizadores de 10 o 12 cm (Pirex).
4. 5 matraces de fondo plano de 500 ml.
5. 5 matraces de Erlenmeyer de 250 ml.
6. 5 cajas de Petri.
7. 5 vidrios de reloj.
8. 5 frascos para reactivos para tapón esmerilado.
9. 1 cajas de portaobjetos.
10. 21 cajas de cubreobjetos.
11. 20 tubos de ensaye de diversas medidas.
12. 10 frascos con goteros color ámbar.
13. 5 probetas graduadas de 100 ml.
14. pipetas graduadas (de 5,10 y 20 ml).
15. 1 balanza de precisión.
16. 5 calibradores o vernier.
17. 3 termómetros de 10 a 260° C.
18. 5 lupas de 6 a 8 cm.
19. 1 brújula de 3.5 a 4 cm. de diámetro.
20. 2 imanes en forma de U de 20 cm.
21. 2 imanes en forma de barra de 20 cm.
22. 5 pinzas Mohr.
23. 3 diapasones (con frecuencias diferentes) con caja resonadora.
24. 5 buretas de 25 ml.
25. 5 cápsulas de porcelana de 8

26. 5 cucharillas de combustión.
27. 5 soportes universales completos (con accesorios).
28. 5 pinzas de tubo de ensayo.
29. 10 tapones monovarado de diferente diámetro.

Sustancias:

1. 3 lts. de alcohol de 96°.
2. 100 ml. de ácido clorhídrico.
3. 100 ml. de ácido nítrico.
4. 200 ml. de ácido acético.
5. 2 litros de agua oxigenada
6. Azul de metileno.
7. 50 ml de lugol.
8. 50 ml de rojo neutro.
9. 250 ml de xijol.
10. Carbonato de sodio.
11. Indicadores: Papel tornasol, fenolftaleína y naranja de metilo.
12. Sustancias orgánicas: acetona, glicerina, éter etílico, agua oxigenada.
13. Papel tornasol.
14. Otros materiales: Jabón neutro, detergente para ropa.

Instrumental:

1. 5 estuches de disección (conteniendo bisturí, tres navajas para bisturí, tijera, pinzas y agujas).
2. 5 charolas de disección cubiertas con ceras.
3. 2 escobillones para tubos de ensaye.
4. 5 gradillas.
5. 5 lupas.
6. 3 morteros con pistilo.

7. 10 tapones con dos horadaciones (para matraz).

8. 5 m. de tubo de hule, color ámbar, de látex (5 mm. Interior).

Aparatos:

1. 1 microscopio con proyector.

2. 3 microscopios compuestos (10, 40 y 100X).

Modelos Anatómicos y otros apoyos didácticos:

1. Con temas diversos en relación a los programas de estudios de física, química y biología.

2. Películas sobre temas de física, química y biología.

ARTÍCULO 18. Las instalaciones deberán contar con adaptaciones de espacios para asegurar el libre desarrollo de actividades a cualquier persona que presente alguna disminución en su capacidad motriz, sensorial y/o intelectual.

ARTÍCULO 19. Cuando los Particulares conforme a lo autorizado, pretendan modificar en forma alguna las características de la infraestructura de la Institución Educativa, deberán contar previamente con la autorización de la Secretaría.

CAPÍTULO VI DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

ARTÍCULO 20. Los Planes y Programas de Estudio para la educación media superior serán determinados y autorizados por la Secretaría.

ARTÍCULO 21. Deberán ser observados para su total cumplimiento por los Particulares que ostenten el RVOE para impartir educación media superior.

ARTÍCULO 22. Los Planes y Programas de Estudios que establezcan y autorice la Secretaría no podrán ser modificados.

Las asignaturas que adicionen los Particulares sin autorización, no tendrán validez oficial ni aparecerán en los documentos oficiales que la Secretaría otorgue a los educandos.

ARTÍCULO 23. En caso de que la Secretaría modifique, o bien autorice actualizaciones a los Planes y Programas de Estudios, en ambos casos se deberán aplicar para los educandos de primer ingreso en el primer grado de educación media superior. Las generaciones que hayan iniciado con los Planes y Programas de Estudios anteriores tendrán que egresar en apego con los que iniciaron.

CAPÍTULO VII DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR MODALIDAD NO ESCOLARIZADA DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

ARTÍCULO 24. Los Particulares que deseen ofertar servicios de educación media superior en su modalidad no escolarizada deberán acreditar que cuentan con personal directivo y docente necesario para impartir los Planes y Programas de Estudio en la citada modalidad educativa, los cuales deberán contar con título y cedula profesional como mínimo en el nivel de Licenciatura.

En el caso del personal directivo con grupo, deberán apegarse a los perfiles docentes definidos en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 25. Para el caso del personal directivo y docente, los particulares para la obtención del RVOE en la presente modalidad educativa deberán observar lo dispuesto en los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 del presente Acuerdo.

DE LAS INSTALACIONES

ARTÍCULO 26. Las instalaciones en las que los Particulares pretendan impartir estudios de educación media superior en su modalidad no escolarizada, deberán proporcionar a cada educando un espacio para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que invariablemente deberán satisfacer las condiciones de funcionalidad, seguridad, pedagógica e higiene, que a continuación se detallan:

I. El terreno en que se ubique la escuela deberá contar con un mínimo de 400 m²;

II. Área Administrativa para atender a los alumnos, la cual deberá contar con al menos 24 m²;

III. Taller de cómputo, el cual deberá tener una superficie mínima, en metros cuadrados, equivalente a una y media aula, tomando como base la superficie del aula mayor del plantel educativo y donde se deberá contar con equipo de cómputo, con tecnología actualizada, igual al número promedio de alumnos del total de aulas;

IV. Los sanitarios deberán ser independientes y separados por género (masculino y femenino), exclusivos para alumnos, personal docente y administrativo; deberá contar con sanitarios propios para salvaguardar la seguridad y privacidad de los educandos, los sanitarios deberán tener puertas y mamparas entre los mingitorios y tapas para cada retrete e invariablemente estarán señalizados y su distribución será la siguiente.

Alumnos	
Como mínimo	2 retretes, 1 mingitorio y 2 lavabos
de 46 alumnos a 60 alumnos	4 retretes, 2 mingitorios y 4 lavabos
de 61 a 90 alumnos	8 retretes, 4 mingitorios y 8 lavabos

Por cada 20 alumnos adicionales deberá aumentar 4 retretes, 2 mingitorios y 2 lavabos.

Alumnas	
Como mínimo	2 retretes y 2 lavabos
46 alumnas a 60 alumnas	4 retretes y 4 lavabos
61 a 90 alumnas	8 retretes y 8 lavabos

Por cada 20 alumnas adicionales deberá aumentar en 4 retretes y 4 lavabos.

Personal docente y administrativo	
1 retrete y 1 lavabo como mínimo para personal femenino	
1 retrete, 1 mingitorio y 1 lavabo para personal masculino	

Por cada 20 maestros adicionales deberá aumentar 2 retretes y 2 lavabos.

V. Contar con 5 títulos por cada materia del mapa curricular, los cuales podrán ser físicos o electrónicos. Este acervo deberá enriquecerse y actualizarse cada ciclo escolar y no deberá tener una antigüedad mayor a cinco años, excepto para aquellos títulos que se consideren clásicos y de las cuales no se haya publicado reimpressiones o nuevas

versiones. Además de exhibir material audiovisual y videgrabaciones especializadas que refuercen el conocimiento en las diferentes asignaturas; y contar con equipo de cómputo para servicio exclusivo de consulta, debiendo especificar los accesos y/o suscripciones con que se cuenta, con un equipo como mínimo por cada módulo.

ARTÍCULO 27. Además de las instalaciones establecidas en artículo que antecede, los Particulares deberán contar con las señaladas en los artículos 17 fracciones II, III, IV, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV, 18 y 19 del presente Acuerdo.

DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

ARTÍCULO 28. El programa académico está estructurado por seis módulos y tres núcleos de formación.

Los módulos seriados de dominio de este nivel se encuentran divididos por aprendizajes graduales que los estudiantes deben acreditar antes de iniciar con el siguiente módulo.

Los núcleos de formación representan los aprendizajes esperados para el estudiante de esta modalidad:

- a) núcleo de formación básica.
- b) núcleo de formación para el trabajo.
- c) núcleo de fortalecimiento propedéutico.

El mapa curricular está integrado por un total de 25 materias y está definido por cinco campos de formación:

- a) Matemáticas.
- b) Ciencias experimentales.
- c) Ciencias Sociales.
- d) Humanidades.
- e) Comunicación.

El núcleo de formación para el trabajo se constituye por tres materias y está definido por cuatro grupos de conocimiento:

- a) Químico-Biológicas.
- b) Físico-Matemáticas.
- c) Económico- Administrativas.
- d) Humanidades y Ciencias Sociales.

El núcleo de fortalecimiento propedéutico se integra por tres materias que tienen por objetivo ampliar y profundizar la formación profesional y propedéutica de los estudiantes.

ARTÍCULO 29. La organización curricular del plan de estudios está estructurado por bloques a través de una secuencia modular y delimitada por campos de conocimiento. El mapa curricular será el siguiente:

Mapa curricular operante en la modalidad Bachillerato General No Escolarizado

CAMPO DISCIPLINAR	MODULO I	MODULO II	MODULO III	MODULO IV	MODULO V	MODULO VI						
MATEMÁTICAS		ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA	3 6	CÁLCULO Y TRIGONOMETRÍA	2 4	ESTADÍSTICA	2 4					
		CIENCIAS EXPERIMENTALES		QUÍMICA	2 4	FÍSICA	2 4	BIOLOGÍA	3 6	ECOLOGÍA		
CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN				2 4	HISTORIA	2 4	SOCIOLOGÍA	2 4	ECONOMÍA	3 6	
HUMANIDADES	ÉTICA		LITERATURA	2 4	FILOSOFÍA	2 4						
			TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN	3 6	LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	2 4	ADICIONAL AL ESPAÑOL					
COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.											
											ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	2 4
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO											10	16
											20	20

ARTÍCULO 30. Los Particulares respecto de los Planes y Programas de Estudio para la educación media superior en su modalidad no escolarizada deberán observar y cumplir lo dispuesto en los artículos 20, 21, 22 y 23 del presente Acuerdo.

CAPÍTULO VIII DE LOS ESTUDIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, TÉCNICO Y TÉCNICO PROFESIONAL

DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

ARTÍCULO 31. Los Particulares que deseen ofertar servicios de educación media superior en Capacitación para el Trabajo, Técnico y Técnico Profesional, deberán acreditar que cuenta con personal directivo y docente necesario para impartir los Planes y Programas de Estudio respectivos, los cuales deberán contar con Título y Cédula Profesional como mínimo en el nivel de Licenciatura.

En el caso del personal directivo con grupo, deberá apegarse a los perfiles docentes definidos en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 32. Para el caso del personal directivo y docente, los Particulares para la obtención del RVOE para ofertar estudios Capacitación para el Trabajo, Técnico y Técnico Profesional deberán observar lo dispuesto en los artículos 9, 10, 12, 13, 15 y 16 del presente Acuerdo

Para el caso de Capacitación para el Trabajo los Particulares deberán acreditar que la experiencia del personal docente o administrativo mínima de cinco años, además de ser preferentemente en el tipo de medio superior, podrá ser en el área de conocimiento y formación específica del área laboral a la que pertenecen las carreras.

ARTÍCULO 33. Los Particulares deberán acreditar que el personal docente cuenta para.

I. Capacitación para el Trabajo: Con Certificado con Validez Oficial del Nivel Técnico;

II. Técnico: Con Título y Cedula Profesional de nivel Técnico Profesional o su equivalente, y

III. Técnico Profesional: Con Título y Cédula Profesional de nivel Licenciatura.

Opcionalmente los Particulares podrán acreditar que el personal docente cuenta con Certificado de Conocimientos avalado por Organismo Oficial de la Federación o Estado.

Lo anterior de acuerdo a los criterios enunciativos y no limitativos del "Profesiograma para el Nivel Medio Superior", que forma parte del presente Acuerdo como Anexo Único.

ARTÍCULO 34. Los perfiles de Capacitación para el Trabajo, Técnico y Técnico Profesional, serán revisados por la Secretaría a través de la Subsecretaría, la cual determinará y comunicará por conducto de la Dirección, si la propuesta del docente para dicha asignatura es procedente o no.

DE LAS INSTALACIONES

ARTÍCULO 35. Las instalaciones en las que los Particulares pretendan impartir estudios de Capacitación para el Trabajo, Técnico y Técnico Profesional, deberán proporcionar a cada educando un espacio para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que invariablemente deberán satisfacer las condiciones de funcionalidad, seguridad, pedagógica e higiene, que a continuación se detallan.

I. El terreno en que se ubique la escuela deberá contar con un mínimo de 400 m²;

II. Deberá contar como mínimo.

Capacitación para el Trabajo	Técnico	Técnico Profesional
Un aula	Dos aulas	Tres aulas

La superficie mínima de las aulas podrá ser de 24 m² para atender de 1 a 15 alumnos o de 36 m² para atender de 16 a 30 alumnos. Las aulas podrán tener un máximo de 30 alumnos por salón de clases, en caso de que la matrícula de la Institución Educativa sea superior a los supuestos señalados, se deberán construir aulas adicionales atendiendo las proporciones aquí establecidas;

III. Talleres de trabajo específico atendiendo a las Planes y Programas de Estudios autorizados, el cual deberá tener una superficie mínima, en metros cuadrados, equivalente a una y media aula, tomando como base la superficie del aula mayor del plantel educativo, o en su caso, deberá contar con el espacio suficiente para llevar a cabo las actividades que deben realizarse en el citado taller; adicionalmente se deberá contar con las adecuaciones tecnológicas e instrumentales suficientes para garantizar el aprendizaje significativo de los estudiantes. Estas adecuaciones tecnológicas e instrumentales deberán ser igual en número al promedio de alumnos por cada aula;

IV. En caso de utilizar Taller de computo, éste deberá tener una superficie mínima en metros cuadrados, equivalente a una y media aula, tomando como base la superficie del aula mayor del plantel educativo, donde se deberá contar con al menos un equipo de cómputo, con tecnología actualizada, igual al número promedio de alumnos del total de aulas, y

V. Contar con 5 títulos por cada materia del mapa curricular, los cuales podrán ser físicos o electrónicos. Este acervo deberá enriquecerse y actualizarse cada ciclo escolar y no deberá tener una antigüedad mayor a cinco años, excepto para aquellos títulos que se consideren clásicos y de las cuales no se haya publicado reimpressiones o nuevas versiones. Además de exhibir material audiovisual y videgrabaciones especializadas que refuercen el conocimiento en las diferentes asignaturas; y contar con equipo de cómputo para servicio exclusivo de consulta, debiendo especificar los accesos y/o suscripciones con que se cuenta, con un equipo como mínimo por cada módulo.

ARTÍCULO 36. Además de las instalaciones establecidas en artículo que antecede, los Particulares deberán contar con las señaladas en los artículos 17 fracciones II, IV, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV, 18 y 19 del presente Acuerdo.

DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

ARTÍCULO 37. Los Planes y Programas de Estudios que presenten los Particulares para su aprobación deberán contar con una orientación didáctica, pedagógica y metodológica, los cuales deberán responder al enfoque para el desarrollo de competencias docentes conforme lo establece el Acuerdo 447, se diseñarán cubriendo lo requerido en el formato establecido por la Secretaría.

Con la Finalidad de formular los Planes y Programas de Estudios de forma adecuada, los Particulares previo a su presentación en la etapa de Aprobación del Acuerdo de RVOE, deberán presentarlos para su autorización, a la Subsecretaría a través de la Dirección de Apoyo y Seguimiento Técnico, y en su caso, ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud del Estado.

Una vez obtenida la autorización por parte de la Dirección de apoyo y Seguimiento Técnico o por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud del Estado, los Particulares podrán ingresar el expediente a trámite ante la Dirección.

ARTÍCULO 38. Los Particulares respecto de los Planes y Programas de Estudio para Capacitación para el Trabajo, Técnico y Técnico Profesional deberán observar y cumplir lo dispuesto en los artículos 20, 21, 22 y 23 del presente Acuerdo

CAPÍTULO IX DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

ARTÍCULO 39. Los Particulares dentro del ciclo escolar correspondiente, deberán establecer actividades relacionadas a la formación y atención en los temas que inciden negativamente en la vida cotidiana de los educandos, en la de los directivos y docentes, así como, en la de los demás miembros de la comunidad educativa, previniendo que eventualmente se lleguen a dar casos de maltrato, acoso escolar u otras conductas que deben quedar expulsadas de la convivencia cotidiana.

Para el caso de que los Particulares o sus agentes directos e indirectos, llegasen a realizar actos ilícitos en contra de cualquiera de los integrantes de la comunidad educativa, independientemente de que la Secretaría imponga las sanciones administrativas que correspondan conforme lo dispuesto en la legislación educativa, podrá hacer de conocimiento los actos ilícitos a la autoridad jurisdiccional correspondiente a efecto de que se impongan las sanciones respectivas.

ARTÍCULO 40. A los Particulares que se les otorgue RVOE tendrán entre otras, las obligaciones contenidas en las Bases Generales.

ARTÍCULO 41. A los Particulares que se les otorgue RVOE estarán obligados a obtener respectivamente la aprobación previa y expresa de la Secretaría, para realizar los cambios al RVOE que les fue otorgada de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Generales.

En estos casos los Particulares presentarán ante la Secretaría el Formato de Solicitud correspondiente y anexos contenidos en la página electrónica www.escuelapoblana.org/escuelas_particulares.php. La Secretaría resolverá sobre la procedencia de estos cambios de acuerdo con los requisitos definidos en la citada página electrónica.

ARTÍCULO 42. En los trámites que realicen los Particulares para actualizar el RVOE que les fue otorgado para la impartición educación media superior en su modalidad escolarizado y no escolarizado, Capacitación Para el Trabajo, Técnico y Técnico Profesional, deberán acreditar que efectuaron los depósitos a la Secretaría de Finanzas y Administración, y por ello se encuentran al corriente en el pago de los derechos por concepto de cuota anual por alumno inscrito en la Institución Educativa, conforme a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente.

ARTÍCULO 43. La Secretaría de acuerdo al estudio que realice la Dirección, podrá reservarse el derecho de otorgar, y en su caso, negar el RVOE solicitado por los Particulares en zonas de alta concentración escolar.

ARTÍCULO 44. Cualquier trámite realizado ante la Secretaría por los Particulares podrá ser desechado sin previo aviso cuando incurran en alguna de las siguientes causas.

I. Incumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento relativos al pago de derechos, así como al envío de comprobantes respectivos;

II. Incumplir con los requerimientos que le solicite la Secretaría en tiempo y forma;

III. Faltar a una cita de comparecencia;

IV. Incumplir con el proceso de entrega de RVOE establecido en el presente Acuerdo, y

V. Entregar documentos apócrifos, en cuyo caso se retendrán y se procederá de acuerdo con las disposiciones legales que resulten aplicables.

ARTÍCULO 45. Los Particulares a los que se les haya otorgado RVOE para impartir educación media superior, deberán otorgar becas completas o el correspondiente número de becas parciales que cubran en su totalidad un porcentaje igual al cinco por ciento calculado a partir del monto total obtenido por concepto de inscripciones.

Dentro de este porcentaje no deberán considerarse las becas que los Particulares concedan a los hijos o familiares de su personal con el carácter de prestación laboral.

ARTÍCULO 46. Los Particulares deberán resguardar en sus archivos por lo menos en el período de cinco años, los documentos que se detallan a continuación.

I. Listado que incluya el nombre y el total de los alumnos inscritos y reinscritos, actualizado al inicio de cada semestre escolar;

II. Relación de asignaturas en las que se imparte el servicio educativo, indicando para cada grupo los docentes responsables, actualizada al inicio de cada ciclo escolar;

III. Listado que incluya el nombre de los alumnos a los que se otorgó beca, así como el porcentaje otorgado, en términos de lo previsto por la Ley General de Educación;

IV. Actas de seguimiento evaluatorio de cada grupo y materia en cada ciclo escolar, actualizadas, con la firma autógrafa del docente responsable de la asignatura o unidad de aprendizaje;

V. Listado actualizado que incluya el nombre de los alumnos que presentan asignaturas optativas, exámenes extraordinarios y exámenes a título de suficiencia;

VI. Los libros de registro de títulos de Técnico Profesional;

VII. Acervo bibliográfico de los ciclos escolares que se estén desarrollando y por lo menos del siguiente;

VIII. Expediente de cada educando, que contenga.

a) Copia certificada del acta de nacimiento.

b) Original del documento que acredite los estudios inmediatos anteriores al nivel que cursa.

c) Historial académico actualizado, donde se incluyan las asignaturas o unidades de aprendizaje cursadas, así como las calificaciones obtenidas.

d) Copia del certificado parcial o certificado total que en su momento otorgue.

e) En su caso.

1. Resoluciones de equivalencia o revalidación expedidas por autoridad educativa competente.

2. Copia de documento que acredite la estancia legal en el país.
3. Copia del título que se haya expedido con motivo de la conclusión de los estudios cursados.
4. Copia de Clave Única del Registro de Población, si cuenta con la misma.

IX. Expediente de cada docente que contenga.

- a) Copia de acta de nacimiento.
- b) Copias de títulos, cédulas, diplomas o grados que acrediten sus estudios.
- c) Currículum vitae.
- d) En su caso, copia de la documentación que acredite la estancia legal en el país.

X. Plantilla de Personal;

XI. Documentos de Estadística;

XII. Actas del Comité de Padres de Familia;

XIII. Actas del Comité de Emergencia Escolar y de Seguridad Escolar, y

XIV. Actas del Comité de Becas.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su firma y deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. Los trámites relacionados con RVOE pendientes de resolución hasta antes de la entrada en vigor del presente Acuerdo, se resolverán en términos de las disposiciones anteriores.

TERCERO. Se derogan las disposiciones para el otorgamiento de RVOE de estudios de educación media superior contenidas en el Acuerdo del Secretario de Educación Pública, por el que establece las bases generales, a las que se sujetará el otorgamiento de Autorización y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que impartan los Particulares en cualquiera de los tipos y modalidades educativas, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Fecha 12 de Marzo de 1999.

CUARTO. Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo, que tengan relación con el mismo, serán resueltos por la Secretaría conforme a la Ley y demás disposiciones aplicables.

Dado en la "Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza", a los 22 días del mes de agosto del año 2016. La Secretaría de Educación Pública del Estado. **C. PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ DEL MERCADO HERRERA.** Rúbrica. Refrendo. La Encargada de Despacho de la Subsecretaría de Educación Obligatoria. **C. LUCERO NAVA BOLAÑOS.** Rúbrica. El Director de Escuelas Particulares. **C. JULIO CARBALLO GALINDO.** Rúbrica.

**ANEXO ÚNICO DEL ACUERDO POR EL QUE ESTABLECEN
LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA OTORGAR
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

PROFESIOGRAMA PARA NIVEL MEDIO SUPERIOR

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ACTUARÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ACTUARÍA FINANCIERA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ACTUARIO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	AERONÁUTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	AGRÍCOLA AMBIENTAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	AGROINDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	AGRONOMÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	AGROTECNOLÓGICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ARQUITECTURA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	BIOLOGÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	BIOLOGÍA Y FÍSICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	BIÓNICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	BIOQUÍMICA INDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	BIOTECNOLOGÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CIENCIAS COMPUTACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA ENERGÉTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN HIDROCIENCIAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CIENCIAS GENÓMICAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	COMERCIO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	COMPUTACIÓN APLICADA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CONTABILIDAD
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CONTADOR PÚBLICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CONTADURÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CONTADURÍA PÚBLICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	DEMOGRAFÍA ESTADÍSTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	DESARROLLO ECONÓMICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	DIRECCIÓN GLOBAL DE NEGOCIOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	DIRECCIÓN INTERNACIONAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA AGRÍCOLA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA DE LA SALUD
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA DE NEGOCIOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA EMPRESARIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA INTERNACIONAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA Y FINANZAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	EDUCACIÓN EN MATEMÁTICAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ELECTROMECAÁNICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ELECTRÓNICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ESTADÍSTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ESTADÍSTICA APLICADA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ESTUDIOS INTERNACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FINANZAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FINANZAS Y BANCA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FÍSICA APLICADA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FÍSICA APLICADA FINANZAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FÍSICA Y MATEMÁTICAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FÍSICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FÍSICO INDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	FÍSICO MATEMÁTICO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	GEOFÍSICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	GEOLOGÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INDUSTRIAL ESTADÍSTICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INFORMÁTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA AERONÁUTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA AGRÍCOLA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA AMBIENTAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA AUTOMATIZACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA AUTOMOTRIZ
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA BIOQUÍMICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA CIBERNÉTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA CIBERNÉTICA Y EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA CIVIL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA CIVIL DE LA CONSTRUCCIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA COMPUTACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA DE AERONAVES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA DE VEHÍCULOS DE MOTORES, BARCOS Y AERONAVES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA ELÉCTRICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA ELECTRICISTA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN ALIMENTOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN ALIMENTOS MARINOS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN ANÁLISIS DE DECISIONES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN BARCOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN ENERGÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN IRRIGACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN MATERIALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN PESQUERÍAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN PESQUERÍAS OPCIÓN ACUICULTURA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN SISTEMAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN SISTEMAS AMBIENTALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA FARMACÉUTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA FINANCIERA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA FÍSICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA GEOFÍSICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA GEOLÓGICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA HIDROLÓGICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL ELÉCTRICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN MANUFACTURA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PROCESOS Y SERVICIOS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL PARA LA DIRECCIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL QUÍMICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL TEXTIL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE PROCESOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA INFORMÁTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA MATEMÁTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA MECÁNICO NAVAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA METALÚRGICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA NUCLEAR
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA PETROLERA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA QUÍMICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA TEXTIL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA TEXTIL EN ACABADOS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERÍA TOPOGRÁFICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO AMBIENTAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO ARQUITECTO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO ELECTRÓNICO EN COMPUTACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO ELECTRÓNICO EN PLANTA Y MANTENIMIENTO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO INDUSTRIAL ADMINISTRADOR
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO INDUSTRIAL EN PRODUCCIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO INDUSTRIAL MECÁNICO EN TÉRMICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO MECÁNICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO MECÁNICO AGRÍCOLA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO MECÁNICO NAVAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO PESQUERO EN MÉTODOS Y ARTES DE LA PESCAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO QUÍMICO BIÓLOGO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	INGENIERO QUÍMICO Y DE SISTEMAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICA EDUCATIVA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICAS APLICADAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICAS APLICADAS Y COMPUTACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICAS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICAS FINANCIERAS
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICAS Y ECONOMÍA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MATEMÁTICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MECÁNICA Y CIVIL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MECÁNICO ADMINISTRADOR

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	MECÁNICO ELECTRICISTA ELECTROMECAÁNICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	METALURGIA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	METALURGIA Y MATERIALES EN PRODUCCIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	METALURGIA Y MINERALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	METALÚRGICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	NEGOCIOS INTERNACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	OCEANÓLOGO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	PETROLERO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	QUÍMICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	QUÍMICA METALÚRGICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	QUÍMICO PETROLERO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	REDES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ROBÓTICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	ROBÓTICA INDUSTRIAL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	SISTEMAS COMERCIALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	SISTEMAS COMERCIALES ADMINISTRACIÓN
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	SISTEMAS COMPUTACIONALES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	SISTEMAS INTELIGENTES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	SOFTWARE
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Perfiles específicos para funciones docentes ¹	
Asignaturas	Área del conocimiento
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TELECOMUNICACIONES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TEORÍA ECONÓMICA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TEXTIL
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TOPÓGRAFO FOTOGRAMETRISTA
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TOPÓGRAFO GEODÉSICO
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TRANSMISIONES
ÁLGEBRA, GEOMETRÍA, GEOMETRÍA ANALÍTICA Y FUNCIONES, CÁLCULO, ESTADÍSTICA.	TRANSPORTE
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ARTES DRAMÁTICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON OPCIÓN O ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN EDUCATIVA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS HUMANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN ACADÉMICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN COLECTIVA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN SOCIAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	DISEÑO DE INFORMACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	DOCENCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	FILOLOGÍA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	FILOSOFÍA Y LETRAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	FILOSOFÍA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	HISPÁNICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	HUMANIDADES
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	IDIOMAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LINGÜÍSTICA APLICADA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMÉRICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURAS MODERNAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS CLÁSICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS MODERNAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS MODERNAS APLICADAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS BÍBLICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS CLÁSICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS E HISTORIA HISPÁNICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS ESPAÑOLAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS HISPÁNICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS HISPANOAMERICANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS HUMANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS LATINOAMERICANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS Y PERIODISMO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LICENCIATURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA APLICADA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA HISPÁNICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA HISPANOAMERICANA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA HISPANOMEXICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA IBEROAMERICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA LATINOAMERICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PERIODISMO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PERIODISMO E INFORMACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PERIODISMO Y MEDIOS DE INFORMACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	TEATRO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CUALQUIER LICENCIATURA O INGENIERÍA CON CERTIFICACIÓN NACIONAL DEL NIVEL DE IDIOMA (CENNI) DE NIVEL 12 O SUPERIOR
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ACTUACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ARTES DRAMÁTICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS DE LA LENGÜA CON ACENTUACIÓN EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS HUMANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN SOCIAL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN EN LENGUA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ESPAÑOL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	ESTUDIOS LITERARIOS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	FILOLOGÍA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	FILOSOFÍA Y LETRAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	FILOSOFÍA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	HISPANOAMERICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	HISTORIA DEL ARTE
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	HUMANIDADES
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	IDIOMAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURA DE HISPANOAMÉRICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUA Y LITERATURAS MODERNAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS HISPÁNICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS BÍBLICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS CLÁSICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS E HISTORIA HISPÁNICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS ESPAÑOLAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS HISPÁNICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS HISPANOAMERICANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS HUMANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS LATINOAMERICANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS MEXICANAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LETRAS Y PERIODISMO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA APLICADA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA APLICADA EN TRADUCCIÓN
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA HISPÁNICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA HISPANOAMERICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA HISPANOMEXICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA IBEROAMERICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA LATINOAMERICANA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURA Y LINGÜÍSTICA
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	LITERATURAS HISPÁNICAS
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PERIODISMO
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PERIODISMO Y COMUNICACIÓN

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN III, TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN IV	PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CIENCIAS DEL MAR
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CIENCIAS JURÍDICAS
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CIENCIAS MARÍTIMAS
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CIENCIAS POLÍTICAS
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CIENCIAS SOCIALES
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	COMERCIO INTERNACIONAL
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CONSULTORÍA JURÍDICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	CRIMINALÍSTICA
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO BUROCRÁTICO
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO CANÓNICO
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO DE AMÉRICA DEL NORTE
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO ECONÓMICO
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO EMPRESARIAL
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHO INTERNACIONAL
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	ESTUDIOS INTERNACIONALES
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	ESTUDIOS JURÍDICOS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	SOCIOLOGÍA
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA REGIONAL, HISTORIA DE MÉXICO, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL, MÉXICO EN EL CONTEXTO UNIVERSAL	SOCIOLOGÍA POLÍTICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ANTROPOLOGÍA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ANTROPOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA CULTURA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ARQUEOLOGÍA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ARTES DRAMÁTICAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ARTES MUSICALES
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ARTES PLÁSTICAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ARTES PLÁSTICAS EN ESCULTURA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ARTES VISUALES
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ARTES VISUALES EN COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON OPCIÓN O ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CIENCIAS HUMANAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CIENCIAS POLÍTICAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CIENCIAS RELIGIOSAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CIENCIAS SOCIALES
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	CONSULTORÍA JURÍDICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	DANZA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	DERECHO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	DERECHO Y GÉNERO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	DRAMATURGIA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA AGRÍCOLA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA DE NEGOCIOS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA EMPRESARIAL
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA INTERNACIONAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA Y FINANZAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ECONOMÍA Y GOBIERNO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	EDUCACIÓN
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	EDUCACIÓN CÍVICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	EDUCACIÓN INDÍGENA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ESCULTURA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ESTÉTICA Y ARTE
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y SOCIALES
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ESTUDIOS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ETNOHISTORIA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	ETNOLOGÍA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	FILOSOFÍA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	FILOSOFÍA SOCIAL Y POLÍTICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	FILOSOFÍA Y CIENCIAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	FILOSOFÍA Y LETRAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	HISTORIA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	HISTORIA DE MÉXICO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	HISTORIA DEL ARTE
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	HUMANIDADES
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	HUMANIDADES Y FILOSOFÍA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LENGUA Y LENGUAS HISPANAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LENGUA Y LITERATURA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LENGUAS MODERNAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS BÍBLICAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS CLÁSICAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS E HISTORIA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS E HISTORIA HISPÁNICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS ESPAÑOLAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS HISPÁNICAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS HISPANOAMERICANAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS LATINOAMERICANAS
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LETRAS Y PERIODISMO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LINGÜÍSTICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LITERATURA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	LÓGICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	MÚSICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	PEDAGOGÍA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	PINTURA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	PSICOLOGÍA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	PSICOLOGÍA CLÍNICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	SOCIOLOGÍA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	SOCIOLOGÍA POLÍTICA
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	TEATRO
METODOLOGÍA Y TALLER DE INVESTIGACIÓN, LITERATURA I, LITERATURA II, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES I, ÉTICA Y VALORES II, EDUCACIÓN ARTÍSTICA I, EDUCACIÓN ARTÍSTICA II	TEOLOGÍA
EDUCACIÓN FÍSICA I, EDUCACIÓN FÍSICA II	
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	AGROBIOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	AGRÓNOMÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	AGRÓNOMO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	AGRÓNOMO FITOTECNISTA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	AMBIENTAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	ANÁLISIS ESPACIAL Y GEOINFORMÁTICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOCIENCIAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA AGROPECUARIA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA EXPERIMENTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA MARINA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA MOLECULAR
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA PESQUERA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOLOGÍA, SISTEMÁTICA Y RECURSOS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIÓLOGO ACUACULTOR
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIÓLOGO AGROPECUARIO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIÓLOGO BROMATÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIÓLOGO EN TECNOLOGÍA EN ALIMENTOS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOMEDICINA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOMÉDICO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIÓNICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOPROCESOS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOQUÍMICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOQUÍMICA INDUSTRIAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOQUÍMICO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOTECNÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOTECNÓLOGO ACUÍCOLA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	BIOTECNÓLOGO AMBIENTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CALIDAD AMBIENTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS AGROPECUARIAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS AMBIENTALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS ATMOSFÉRICAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS BIOLÓGICAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN BIOTECNOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON OPCIÓN O ESPECIALIDAD EN QUÍMICO BIOLÓGICAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS DE LA TIERRA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS DEL AGUA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS DEL MAR
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS EN DESARROLLO SOSTENIBLE
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS GENÓMICAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIENCIAS MARÍTIMAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIRUJANO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CIRUJANO DENTISTA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	ECOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	ECOLOGÍA MARINA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	ECÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	ECONOMÍA AGRÍCOLA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	EDUCACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	EDUCACIÓN EN QUÍMICA Y BIOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	ENFERMERÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	ESTOMATÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	FARMACOBIOLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	FITOTECNIA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	FORESTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	GEOCIENCIAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	GEOGRAFÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	GESTIÓN AMBIENTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	HIDROBIOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA AGRÍCOLA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA AMBIENTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA BIOQUÍMICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA EN ALIMENTOS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA EN ALIMENTOS MARINOS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA EN ECOLOGÍA AMBIENTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA FARMACÉUTICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA FORESTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y GEODÉSICA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERO AGRÓNOMO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERO AMBIENTAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERO HIDROBIÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	INGENIERO QUÍMICO BIÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	LICENCIATURA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS COSTEROS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA O CIENCIAS NATURALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MANEJO DE AGROECOSISTEMAS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MANEJO DE RECURSOS FORESTALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MANEJO DE RECURSOS NATURALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MANEJO INTEGRAL FORESTAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MÉDICO CIRUJANO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MÉDICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	MICROBIOLOGÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	NUTRICIÓN
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	OCEANOGRAFÍA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	OCEANÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	PLANEACIÓN TERRITORIAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	PROCESOS AMBIENTALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	PRODUCCIÓN ANIMAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	PRODUCCIÓN VEGETAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO AGRÍCOLA
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO BACTERIÓLOGO Y PARASITÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO BIÓLOGO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO BIÓLOGO AGROPECUARIO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO BIÓLOGO CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS CLÍNICOS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO BIÓLOGO EN ANÁLISIS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO BROMATÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO FARMACÉUTICO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	QUÍMICO INDUSTRIAL
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	RECURSOS NATURALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	SISTEMAS AMBIENTALES
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, BIOLOGÍA I, BIOLOGÍA II, BIOLOGÍA III	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
QUÍMICA I, QUÍMICA II	ACUACULTOR
QUÍMICA I, QUÍMICA II	ACUICULTURA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGRÍCOLA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGROBIOLOGÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGROECOLOGÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGROINDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGRONOMÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGRONOMÍA INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGRÓNOMO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	AGRÓNOMO ADMINISTRADOR
QUÍMICA I, QUÍMICA II	ANÁLISIS CLÍNICOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOLOGÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOLOGÍA AGROPECUARIA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOLOGÍA EXPERIMENTAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOLOGÍA MARINA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOLOGÍA MOLECULAR
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOLOGÍA PESQUERA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOLOGÍA, SISTEMÁTICA Y RECURSOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIÓLOGO AGROPECUARIO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIÓLOGO BROMATÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOMÉDICA INDUSTRIAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOMEDICINA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOMÉDICO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOQUÍMICA EN ALIMENTOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOQUÍMICA INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOQUÍMICO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOTECNOLOGÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOTECNÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOTECNÓLOGO ACUÍCOLA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BIOTECNÓLOGO AMBIENTAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	BROMATÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	CIENCIAS ATMOSFÉRICAS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN BIOTECNOLOGÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON OPCIÓN O ESPECIALIDAD EN QUÍMICO BIOLÓGICAS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	CIENCIAS DEL AGUA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	CIENCIAS GENÓMICAS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	CIENCIAS NATURALES
QUÍMICA I, QUÍMICA II	CIENCIAS QUÍMICAS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	FARMACÉUTICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	FARMACÉUTICO INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	FARMACIA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	FITOTECNIA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	FITOTECNISTA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	FORESTAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	HIDROBIOLOGÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	HOMEÓPATA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA AGRÍCOLA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA AMBIENTAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA BIOMÉDICO INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA BIOQUÍMICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA EN ALIMENTOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA EN ALIMENTOS MARINOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA EN BIOPROCESOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA EN IRRIGACIÓN
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA FARMACÉUTICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN ALIMENTOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA METALÚRGICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERÍA QUÍMICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERO AGRÓNOMO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERO AMBIENTAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERO HIDROBIÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	LICENCIATURA EN ACUICULTURA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
QUÍMICA I, QUÍMICA II	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA O CIENCIAS NATURALES
QUÍMICA I, QUÍMICA II	MÉDICO CIRUJANO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	METALÚRGICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	NANOTECNOLOGÍA E INGENIERÍA MOLECULAR
QUÍMICA I, QUÍMICA II	NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	NUTRICIÓN
QUÍMICA I, QUÍMICA II	OCEANOGRAFÍA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	OCEANÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	ORGÁNICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	PETROLERO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	PRODUCCIÓN ANIMAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	PRODUCCIÓN EN FITOTECNIA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA (ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA)
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA AGRÍCOLA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA AGROBIÓTICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA AMBIENTAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA ANALÍTICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA CLÍNICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA DE ALIMENTOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA FITOTECNIA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA FORESTAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA ORGÁNICA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA SISTEMAS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICA TEXTIL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO AGRÍCOLA
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO BACTERIÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO BACTERIÓLOGO Y PARASITÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO BIÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO BIÓLOGO AGROPECUARIO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO BIÓLOGO EN ANÁLISIS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO EN ALIMENTOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO FARMACÉUTICO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO INDUSTRIAL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO PARASITÓLOGO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
QUÍMICA I, QUÍMICA II	QUÍMICO PETROLERO
QUÍMICA I, QUÍMICA II	SISTEMAS AMBIENTALES
QUÍMICA I, QUÍMICA II	TEXTIL
QUÍMICA I, QUÍMICA II	TEXTIL EN ACABADOS
QUÍMICA I, QUÍMICA II	TRANSPORTE
QUÍMICA I, QUÍMICA II	VETERINARIA Y CIENCIAS ANIMALES
QUÍMICA I, QUÍMICA II	ZOOTECNIA
FÍSICA I, FÍSICA II	AERONÁUTICA
FÍSICA I, FÍSICA II	AGRÍCOLA
FÍSICA I, FÍSICA II	AGRÍCOLA AMBIENTAL
FÍSICA I, FÍSICA II	AGROALIMENTOS
FÍSICA I, FÍSICA II	AGROINDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	AGRONOMÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	AGRÓNOMO FITOTECNISTA
FÍSICA I, FÍSICA II	ALIMENTOS
FÍSICA I, FÍSICA II	AMBIENTAL
FÍSICA I, FÍSICA II	ARQUITECTO
FÍSICA I, FÍSICA II	AUTOMATIZACIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	AUTOMOTRIZ
FÍSICA I, FÍSICA II	BIOMÉDICO
FÍSICA I, FÍSICA II	BIÓNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	BIOQUÍMICA
FÍSICA I, FÍSICA II	BIOQUÍMICA INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	BIOTECNOLOGÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	CIBERNÉTICA
FÍSICA I, FÍSICA II	CIBERNÉTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES
FÍSICA I, FÍSICA II	CIENCIAS ATMOSFÉRICAS
FÍSICA I, FÍSICA II	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN HIDROCIENCIAS
FÍSICA I, FÍSICA II	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	CIENCIAS DE LOS MATERIALES
FÍSICA I, FÍSICA II	CIENCIAS DEL AGUA
FÍSICA I, FÍSICA II	CIENCIAS NATURALES
FÍSICA I, FÍSICA II	COMPUTACIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	COMPUTACIÓN APLICADA
FÍSICA I, FÍSICA II	COMUNICACIONES EN ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	DISEÑO INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
FÍSICA I, FÍSICA II	ELECTRICISTA
FÍSICA I, FÍSICA II	ELECTROMECAÁNICO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
FÍSICA I, FÍSICA II	ELECTRÓNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	ENERGÉTICA
FÍSICA I, FÍSICA II	ENERGÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	FARMACÉUTICA
FÍSICA I, FÍSICA II	FARMACIA
FÍSICA I, FÍSICA II	FINANCIERA
FÍSICA I, FÍSICA II	FÍSICA APLICADA
FÍSICA I, FÍSICA II	FÍSICA Y MATEMÁTICAS
FÍSICA I, FÍSICA II	FÍSICO
FÍSICA I, FÍSICA II	FÍSICO INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	FÍSICO MATEMÁTICO
FÍSICA I, FÍSICA II	GEOFÍSICA
FÍSICA I, FÍSICA II	GEOLOGÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	GEOLOGÍA AMBIENTAL
FÍSICA I, FÍSICA II	GEÓLOGO
FÍSICA I, FÍSICA II	GEÓLOGO MINERALOGISTA
FÍSICA I, FÍSICA II	HIDROLÓGICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INDUSTRIAL ADMINISTRADOR
FÍSICA I, FÍSICA II	INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
FÍSICA I, FÍSICA II	INFORMÁTICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA AUTOMOTRIZ
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA CIVIL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA CIVIL DE ESTRUCTURAS
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA CIVIL DE LA CONSTRUCCIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA ELÉCTRICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA ELECTRICISTA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN ALIMENTOS
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN ALIMENTOS MARINOS
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN COMUNICACIONES
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN ENERGÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN GEOLOGÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN HIDROLÓGICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN IRRIGACIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN MANUFACTURA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA FÍSICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA HIDRÁULICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL ELÉCTRICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN MANUFACTURA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PROCESOS Y SERVICIOS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL PARA LA DIRECCIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL QUÍMICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL TEXTIL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE PROCESOS
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA MECÁNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA METALÚRGICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA MUNICIPAL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA NUCLEAR
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA OCEÁNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA PETROLERA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA QUÍMICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO AGRÓNOMO
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO AMBIENTAL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO ARQUITECTO
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO EN PLANTA Y MANTENIMIENTO
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO EN PRODUCCIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO EN ELÉCTRICA ELECTRÓNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO GEÓLOGO DEL PETRÓLEO
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO INDUSTRIAL EN PRODUCCIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO INDUSTRIAL MECÁNICO EN TÉRMICA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO MECÁNICO
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO MECÁNICO AGRÍCOLA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO MECÁNICO NAVAL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO
FÍSICA I, FÍSICA II	INGENIERO TEXTIL FÍSICO
FÍSICA I, FÍSICA II	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS EXPERIMENTALES
FÍSICA I, FÍSICA II	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA
FÍSICA I, FÍSICA II	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS
FÍSICA I, FÍSICA II	MATEMÁTICAS APLICADAS
FÍSICA I, FÍSICA II	MATEMÁTICO
FÍSICA I, FÍSICA II	MECÁNICA ELECTRICISTA
FÍSICA I, FÍSICA II	MECÁNICA INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	MECÁNICO NAVAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
FÍSICA I, FÍSICA II	MECATRÓNICA
FÍSICA I, FÍSICA II	METALURGIA Y MATERIALES EN PRODUCCIÓN
FÍSICA I, FÍSICA II	METALURGIA Y MINERALES
FÍSICA I, FÍSICA II	METALÚRGICA
FÍSICA I, FÍSICA II	METALURGISTA Y DE MATERIALES
FÍSICA I, FÍSICA II	MINAS
FÍSICA I, FÍSICA II	MINAS Y METALURGIA
FÍSICA I, FÍSICA II	NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
FÍSICA I, FÍSICA II	OCEANÓLOGO
FÍSICA I, FÍSICA II	PETROLERO
FÍSICA I, FÍSICA II	PETROQUÍMICO
FÍSICA I, FÍSICA II	POLÍMEROS Y MATERIALES
FÍSICA I, FÍSICA II	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA (ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA)
FÍSICA I, FÍSICA II	QUÍMICA
FÍSICA I, FÍSICA II	QUÍMICA METALÚRGICA
FÍSICA I, FÍSICA II	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
FÍSICA I, FÍSICA II	QUÍMICO INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	QUÍMICO Y DE SISTEMAS
FÍSICA I, FÍSICA II	ROBÓTICA INDUSTRIAL
FÍSICA I, FÍSICA II	SISTEMAS
FÍSICA I, FÍSICA II	SISTEMAS AMBIENTALES
FÍSICA I, FÍSICA II	TELECOMUNICACIONES
FÍSICA I, FÍSICA II	TELEMÁTICA
FÍSICA I, FÍSICA II	TEXTIL
FÍSICA I, FÍSICA II	TOPOGRAFÍA Y FOTOGRAMETRÍA
FÍSICA I, FÍSICA II	TOPOGRAFÍA Y GEODÉSICA
FÍSICA I, FÍSICA II	TOPOGRÁFICO
FÍSICA I, FÍSICA II	TOPÓGRAFO FOTOGRAMETRISTA
FÍSICA I, FÍSICA II	TOPÓGRAFO GEODÉSICO
FÍSICA I, FÍSICA II	TRANSMISIONES
FÍSICA I, FÍSICA II	TRANSPORTE
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN COMPUTACIONAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN DE LA TELECOMUNICACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADMINISTRADOR DE SISTEMAS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	AMBIENTES VIRTUALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ANALISTA DE SISTEMAS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIBERNÉTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIBERNÉTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS COMPUTACIONALES Y TELECOMUNICACIONES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA ENERGÉTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS DE DATOS, MERCADOTECNIA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON OPCIÓN O ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CIENCIAS EN COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMERCIO ELECTRÓNICO
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN APLICADA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA CORPORATIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EMPRESARIAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA FINANCIERA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA GERENCIAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA INDUSTRIAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMUNICACIÓN ACADÉMICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CONSTRUCCIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	CONTROL DE CALIDAD Y SISTEMAS, DESARROLLO DE APLICACIONES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	DESARROLLO TECNOLÓGICO
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	DIRECCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	DISEÑADOR DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	DISEÑO GRÁFICO DIGITAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	EDUCACIÓN A DISTANCIA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	EDUCACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ELECTROMECAÁNICO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ELECTRÓNICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ELECTRÓNICO EN COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ESTADÍSTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ESTADÍSTICA APLICADA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	FINANCIERA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INFORMÁTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INFORMÁTICA APLICADA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INGENIERÍA AUTOMOTRIZ
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INGENIERÍA EN SISTEMAS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INGENIERÍA EN SISTEMAS DE CALIDAD
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	INSTRUMENTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	MATEMÁTICAS APLICADAS Y COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	MATEMÁTICAS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	MECATRÓNICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	MECATRÓNICA Y SISTEMAS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	MERCADOTECNIA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	OFIMÁTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE EN LÍNEA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	REDES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	REDES Y TECNOLOGÍAS DIGITAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	ROBÓTICA INDUSTRIAL
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS COMPUTACIONALES E INFORMÁTICOS
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS INTELIGENTES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SOFTWARE
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TECNOLOGÍA DE CAPTURA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TECNOLOGÍA DE LA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TECNOLOGÍA EDUCATIVA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TELECOMUNICACIONES
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TELEINFORMÁTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TELEMÁTICA
INFORMÁTICA, APLICACIONES INFORMÁTICAS	TRANSMISIONES
INGLÉS I, INGLÉS II, INGLÉS III, INGLÉS IV	IDIOMAS
FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	
Humanidades	
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON OPCIÓN O ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CIENCIAS HUMANAS
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CIENCIAS POLÍTICAS
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CIENCIAS RELIGIOSAS
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CIENCIAS SOCIALES
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	CONSULTORÍA JURÍDICA
DESARROLLO HUMANO, PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO, ARTE Y SOCIEDAD	DANZA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
Matemáticas	
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	AERONÁUTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	AGROINDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	AGRONOMÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	AGROTECNOLÓGICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ARQUITECTURA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	BIOLOGÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	BIOLOGÍA Y FÍSICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	BIÓNICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	BIOQUÍMICA INDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	BIOTECNOLOGÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CIENCIAS COMPUTACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA ENERGÉTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN HIDROCIENCIAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CIENCIAS GENÓMICAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	COMERCIO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	COMPUTACIÓN APLICADA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CONTABILIDAD
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CONTADOR PÚBLICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CONTADURÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CONTADURÍA PÚBLICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	DEMOGRAFÍA ESTADÍSTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	DESARROLLO ECONÓMICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	DIRECCIÓN DE EMPRESAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	DIRECCIÓN GLOBAL DE NEGOCIOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	DIRECCIÓN INTERNACIONAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA AGRÍCOLA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA DE LA SALUD
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA DE NEGOCIOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA EMPRESARIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA INTERNACIONAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA Y FINANZAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	EDUCACIÓN EN MATEMÁTICAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ELECTROMECAÁNICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ELECTRÓNICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ESTADÍSTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ESTADÍSTICA APLICADA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ESTUDIOS INTERNACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FINANZAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FINANZAS Y BANCA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FÍSICA APLICADA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FÍSICA APLICADA FINANZAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FÍSICA Y MATEMÁTICAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FÍSICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FÍSICO INDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	FÍSICO MATEMÁTICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	GEOFÍSICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	GEOLOGÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INDUSTRIAL ESTADÍSTICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INFORMÁTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA AERONÁUTICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA AGRÍCOLA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA AMBIENTAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA AUTOMATIZACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA AUTOMOTRIZ
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA BIOMÉDICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA BIOQUÍMICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA CIBERNÉTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA CIBERNÉTICA Y EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA CIVIL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA CIVIL DE LA CONSTRUCCIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA COMPUTACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA DE AERONAVES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA DE VEHÍCULOS DE MOTORES, BARCOS Y AERONAVES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA ELÉCTRICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA ELECTRICISTA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN ALIMENTOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN ALIMENTOS MARINOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN ANÁLISIS DE DECISIONES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN BARCOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN ENERGÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN IRRIGACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN MATERIALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN PESQUERÍAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN PESQUERÍAS OPCIÓN ACUICULTURA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN SISTEMAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN SISTEMAS AMBIENTALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA FARMACÉUTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA FINANCIERA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA FÍSICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA GEOFÍSICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA GEOLÓGICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA HIDROLÓGICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL ELÉCTRICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN MANUFACTURA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PROCESOS Y SERVICIOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL PARA LA DIRECCIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL QUÍMICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL TEXTIL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE PROCESOS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA INFORMÁTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA MATEMÁTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA MECÁNICO NAVAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA METALÚRGICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA NUCLEAR
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA PETROLERA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA QUÍMICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA TEXTIL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA TEXTIL EN ACABADOS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERÍA TOPOGRÁFICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO AMBIENTAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO ARQUITECTO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO ELECTRÓNICO EN COMPUTACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO ELECTRÓNICO EN PLANTA Y MANTENIMIENTO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO INDUSTRIAL ADMINISTRADOR
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO INDUSTRIAL EN PRODUCCIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO INDUSTRIAL MECÁNICO EN TÉRMICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO MECÁNICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO MECÁNICO AGRÍCOLA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO MECÁNICO NAVAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO PESQUERO EN MÉTODOS Y ARTES DE LA PESCAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO QUÍMICO BIÓLOGO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	INGENIERO QUÍMICO Y DE SISTEMAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICA EDUCATIVA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS APLICADAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS APLICADAS Y COMPUTACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS FINANCIERAS
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICAS Y ECONOMÍA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MATEMÁTICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MECÁNICA Y CIVIL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MECÁNICO ADMINISTRADOR
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	MECÁNICO ELECTRICISTA ELECTROMECAÁNICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	METALURGIA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	METALURGIA Y MATERIALES EN PRODUCCIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	METALURGIA Y MINERALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	METALÚRGICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	NEGOCIOS INTERNACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	OCEANÓLOGO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	PETROLERO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	QUÍMICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	QUÍMICA METALÚRGICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	QUÍMICO PETROLERO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	REDES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ROBÓTICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	ROBÓTICA INDUSTRIAL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	SISTEMAS COMERCIALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	SISTEMAS COMERCIALES ADMINISTRACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	SISTEMAS COMPUTACIONALES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	SISTEMAS INTELIGENTES
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	SOFTWARE
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	TELECOMUNICACIONES

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	TEORÍA ECONÓMICA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	TEXTIL
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	TOPÓGRAFO FOTOGRAMETRISTA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	TOPÓGRAFO GEODÉSICO
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, CÁLCULO INTEGRAL, MODELOS MATEMÁTICOS	TRANSMISIONES
Experimentales	
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	QUÍMICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	QUÍMICA METALÚRGICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	QUÍMICO FARMACOBIOLOGO
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	QUÍMICO PETROLERO
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERO QUÍMICO BIÓLOGO
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERO QUÍMICO Y DE SISTEMAS
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA METALÚRGICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA NUCLEAR
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA PETROLERA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA FÍSICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA GEOFÍSICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA GEOLÓGICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA HIDROLÓGICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL ELÉCTRICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN MANUFACTURA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PROCESOS Y SERVICIOS
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL PARA LA DIRECCIÓN
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL QUÍMICA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	FÍSICA APLICADA
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	FÍSICA APLICADA FINANZAS
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	FÍSICA Y MATEMÁTICAS
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	FÍSICO
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	FÍSICO INDUSTRIAL
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	FÍSICO MATEMÁTICO
FISICOQUÍMICA, BIOQUÍMICA	GEOFÍSICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
Ciencias Sociales	
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ACTUARÍA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ACTUARÍA FINANCIERA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ACTUARIO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	AERONÁUTICA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	AGRÍCOLA AMBIENTAL
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	AGROINDUSTRIAL
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	AGRONOMÍA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA AGRÍCOLA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA DE NEGOCIOS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA EMPRESARIAL
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA INTERNACIONAL
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA Y FINANZAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO BUROCRÁTICO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO CANÓNICO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO DE AMÉRICA DEL NORTE
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO ECONÓMICO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO EMPRESARIAL
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO INTERNACIONAL
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ESTUDIOS INTERNACIONALES
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ESTUDIOS JURÍDICOS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS HUMANAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS POLÍTICAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS RELIGIOSAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CONSULTORÍA JURÍDICA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DERECHO Y GÉNERO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DRAMATURGIA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA AGRÍCOLA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN CÍVICA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN INDÍGENA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ESCULTURA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ESTÉTICA Y ARTE
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y SOCIALES
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	FILOSOFÍA SOCIAL Y POLÍTICA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	FILOSOFÍA Y CIENCIAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA DE MÉXICO
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA DEL ARTE
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES Y FILOSOFÍA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	LENGUA Y LENGUAS HISPANAS
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	LENGUA Y LITERATURA
PROBLEMAS ACTUALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS
Comunicación	
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON OPCIÓN O ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN EDUCATIVA
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	CIENCIAS HUMANAS
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	COMUNICACIÓN ACADÉMICA
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	COMUNICACIÓN COLECTIVA
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	COMUNICACIÓN SOCIAL
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	DISEÑO DE INFORMACIÓN
RAZONAMIENTO VERBAL , TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN I,	DOCENCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
Contabilidad y Administración	
CONTABILIDAD BÁSICA, CONTABILIDAD FINANCIERA, CONTABILIDAD DE COSTOS, SOFTWARE CONTABLE	CONTABILIDAD
CONTABILIDAD BÁSICA, CONTABILIDAD FINANCIERA, CONTABILIDAD DE COSTOS, SOFTWARE CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO
CONTABILIDAD BÁSICA, CONTABILIDAD FINANCIERA, CONTABILIDAD DE COSTOS, SOFTWARE CONTABLE	CONTADURÍA
CONTABILIDAD BÁSICA, CONTABILIDAD FINANCIERA, CONTABILIDAD DE COSTOS, SOFTWARE CONTABLE	CONTADURÍA PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN AGROTECNOLÓGICA
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN I , ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
INTRODUCCIÓN AL DERECHO , DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO
INTRODUCCIÓN AL DERECHO , DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO BUROCRÁTICO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO CANÓNICO
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO DE AMÉRICA DEL NORTE
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO ECONÓMICO
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO EMPRESARIAL
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHO INTERNACIONAL
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	ESTUDIOS INTERNACIONALES
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	ESTUDIOS JURÍDICOS
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	SOCIOLOGÍA
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	SOCIOLOGÍA POLÍTICA
INTRODUCCIÓN AL DERECHO, DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS
Higiene y Salud Comunitaria	
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA APLICADA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE SALUD, PRIMEROS AUXILIOS I, PRIMEROS AUXILIOS II, NUTRICIÓN, GERIATRÍA	MÉDICO CIRUJANO
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA APLICADA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE SALUD, PRIMEROS AUXILIOS I, PRIMEROS AUXILIOS II, NUTRICIÓN, GERIATRÍA	ENFERMERÍA
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA APLICADA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE SALUD, PRIMEROS AUXILIOS I, PRIMEROS AUXILIOS II, NUTRICIÓN, GERIATRÍA	RESULTADOS DE BÚSQUEDA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA APLICADA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE SALUD, PRIMEROS AUXILIOS I, PRIMEROS AUXILIOS II, NUTRICIÓN, GERIATRÍA	CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA APLICADA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE SALUD, PRIMEROS AUXILIOS I, PRIMEROS AUXILIOS II, NUTRICIÓN, GERIATRÍA	LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA APLICADA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE SALUD, PRIMEROS AUXILIOS I, PRIMEROS AUXILIOS II, NUTRICIÓN, GERIATRÍA	LICENCIATURAS DE GERIATRÍA
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA APLICADA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, MEDICINA PREVENTIVA, PROGRAMAS DE SALUD, PRIMEROS AUXILIOS I, PRIMEROS AUXILIOS II, NUTRICIÓN, GERIATRÍA	MAESTRÍA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA
Mecánica Dental	
ANATOMÍA DEL CRÁNEO Y CARA, ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA BUCO-DENTAL, MATERIALES DENTALES I CON LABORATORIO, MATERIALES DENTALES II CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL I CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL II CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE I CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE II CON LABORATORIO	LICENCIATURA EN MECÁNICA DENTAL
ANATOMÍA DEL CRÁNEO Y CARA, ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA BUCO-DENTAL, MATERIALES DENTALES I CON LABORATORIO, MATERIALES DENTALES II CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL I CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL II CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE I CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE II CON LABORATORIO	ESTOMATÓLOGO
ANATOMÍA DEL CRÁNEO Y CARA, ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA BUCO-DENTAL, MATERIALES DENTALES I CON LABORATORIO, MATERIALES DENTALES II CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL I CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL II CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE I CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE II CON LABORATORIO	CIRUJANO DENTISTA
ANATOMÍA DEL CRÁNEO Y CARA, ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA BUCO-DENTAL, MATERIALES DENTALES I CON LABORATORIO, MATERIALES DENTALES II CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL I CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL II CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE I CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE II CON LABORATORIO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
ANATOMÍA DEL CRÁNEO Y CARA, ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA BUCO-DENTAL, MATERIALES DENTALES I CON LABORATORIO, MATERIALES DENTALES II CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL I CON LABORATORIO, PRÓTESIS MÓVIL II CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE I CON LABORATORIO, PRÓTESIS FIJA Y REMOVIBLE II CON LABORATORIO	LICENCIATURA EN PRÓTESIS DENTAL
Área de Alimentos	
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN CIENCIA DE ALIMENTOS
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN QUÍMICA DE ALIMENTOS
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS.	LICENCIATURA EN ALIMENTOS Y BEBIDAS
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	INGENIERÍA EN ALIMENTOS
INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS ALIMENTOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CÁRNICOS, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LÁCTEOS, PANIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, CASO DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIATURA EN ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA
Área de Diseño Gráfico	
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	DISEÑO GRÁFICO DIGITAL
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	DISEÑO GRÁFICO Y ANIMACIÓN
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO, ARTE Y MEDIOS
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y ANIMACIÓN DIGITAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	TÉCNICO EN ARTES GRÁFICAS
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, DIBUJO E ILUSTRACIÓN POR COMPUTADORA, SISTEMAS Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN, TALLER DE SERIGRAFÍA, EDICIÓN Y RETOQUE FOTOGRÁFICO POR COMPUTADORA	TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO
Área de Electricidad y Electrónica	
PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL, APLICACIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, CONTROL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA
PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL, APLICACIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, CONTROL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA
PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL, APLICACIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, CONTROL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	SISTEMAS INTELIGENTES
PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL, APLICACIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, CONTROL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL, APLICACIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, CONTROL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	SOFTWARE

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL, APLICACIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, CONTROL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
PRINCIPIOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL, APLICACIONES RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, CONTROL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	TECNOLOGÍA DE CAPTURA
Área de Industria del Vestido	
TEXTILES, TRAZADO Y CORTE, MANEJO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLERO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO, PROYECTO PRODUCTIVO PERSONAL EN LA INDUSTRIA DE L VESTIDO	LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO
TEXTILES, TRAZADO Y CORTE, MANEJO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLERO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO, PROYECTO PRODUCTIVO PERSONAL EN LA INDUSTRIA DE L VESTIDO	DISEÑO E INDUSTRIA DEL VESTIDO
TEXTILES, TRAZADO Y CORTE, MANEJO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLERO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO, PROYECTO PRODUCTIVO PERSONAL EN LA INDUSTRIA DE L VESTIDO	DISEÑO DE LA MODA E INDUSTRIA DEL VESTIDO
TEXTILES, TRAZADO Y CORTE, MANEJO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLERO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO, PROYECTO PRODUCTIVO PERSONAL EN LA INDUSTRIA DE L VESTIDO	LICENCIATURA EN DISEÑO DE MODA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
TEXTILES, TRAZADO Y CORTE, MANEJO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLERO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO, PROYECTO PRODUCTIVO PERSONAL EN LA INDUSTRIA DE L VESTIDO	MAESTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CON ESPECIALIDAD AFÍN
TEXTILES, TRAZADO Y CORTE, MANEJO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLERO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO, PROYECTO PRODUCTIVO PERSONAL EN LA INDUSTRIA DE L VESTIDO	TÉCNICO EN INDUSTRIA DEL VESTIDO
TEXTILES, TRAZADO Y CORTE, MANEJO DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLERO, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO, PROYECTO PRODUCTIVO PERSONAL EN LA INDUSTRIA DE L VESTIDO	TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL DE PATRONES
Área de Instalaciones Residenciales	
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA DE INTERIORES
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	INGENIERÍA ELÉCTRICA
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	ARQUITECTURA
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA URBANISTA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	LICENCIATURA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE INTERIORES
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	INGENIERÍA CIVIL
PROEMIO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y GAS, REGLAMENTOS, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	LICENCIATURA DISEÑO INTERIOR ARQUITECTÓNICO
Área de Mantenimiento de PC y Redes	
ESTRUCTURA FÍSICA Y LÓGICA DE LA PC, INTRODUCCIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO (HW Y SW), MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REDES	INGENIERÍA EN SISTEMAS
ESTRUCTURA FÍSICA Y LÓGICA DE LA PC, INTRODUCCIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO (HW Y SW), MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REDES	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
ESTRUCTURA FÍSICA Y LÓGICA DE LA PC, INTRODUCCIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO (HW Y SW), MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REDES	REDES
ESTRUCTURA FÍSICA Y LÓGICA DE LA PC, INTRODUCCIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO (HW Y SW), MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REDES	REDES Y TECNOLOGÍAS DIGITAL
ESTRUCTURA FÍSICA Y LÓGICA DE LA PC, INTRODUCCIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO (HW Y SW), MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REDES	SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
ESTRUCTURA FÍSICA Y LÓGICA DE LA PC, INTRODUCCIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO (HW Y SW), MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REDES	TECNICATURA SUPERIOR EN MANTENIMIENTO DE PC
ESTRUCTURA FÍSICA Y LÓGICA DE LA PC, INTRODUCCIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO (HW Y SW), MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REDES	PROFESIONAL ASOCIADO EN REDES Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
Área de Proyectos Productivos Sustentables	
DIAGNÓSTICO REGIONAL, ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS REGIONALES, INTEGRACIÓN EMPRESARIAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO REGIONAL, CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS SUSTENTABLES
DIAGNÓSTICO REGIONAL, ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS REGIONALES, INTEGRACIÓN EMPRESARIAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO REGIONAL, CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	LIC. ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIAGNÓSTICO REGIONAL, ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS REGIONALES, INTEGRACIÓN EMPRESARIAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO REGIONAL, CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	INGENIERÍA EN ENERGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIAGNÓSTICO REGIONAL, ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS REGIONALES, INTEGRACIÓN EMPRESARIAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO REGIONAL, CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SUSTENTABLES
DIAGNÓSTICO REGIONAL, ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS REGIONALES, INTEGRACIÓN EMPRESARIAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO REGIONAL, CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	INGENIERO EN DESARROLLO SUSTENTABLE
DIAGNÓSTICO REGIONAL, ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL, ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS REGIONALES, INTEGRACIÓN EMPRESARIAL Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO REGIONAL, CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
Área de Gastronomía	
INTRODUCCIÓN A LA GASTRONOMÍA, TÉCNICAS BÁSICAS CULINARIAS, SOPAS Y ENTRADAS, PANADERÍA Y REPOSTERÍA, COCINA MEXICANA	LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS.
INTRODUCCIÓN A LA GASTRONOMÍA, TÉCNICAS BÁSICAS CULINARIAS, SOPAS Y ENTRADAS, PANADERÍA Y REPOSTERÍA, COCINA MEXICANA	LICENCIADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.
INTRODUCCIÓN A LA GASTRONOMÍA, TÉCNICAS BÁSICAS CULINARIAS, SOPAS Y ENTRADAS, PANADERÍA Y REPOSTERÍA, COCINA MEXICANA	LICENCIADO EN GASTRONOMÍA
INTRODUCCIÓN A LA GASTRONOMÍA, TÉCNICAS BÁSICAS CULINARIAS, SOPAS Y ENTRADAS, PANADERÍA Y REPOSTERÍA, COCINA MEXICANA	LICENCIADO EN NEGOCIOS GASTRONÓMICOS
INTRODUCCIÓN A LA GASTRONOMÍA, TÉCNICAS BÁSICAS CULINARIAS, SOPAS Y ENTRADAS, PANADERÍA Y REPOSTERÍA, COCINA MEXICANA	LICENCIADO EN GESTIÓN Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS
INTRODUCCIÓN A LA GASTRONOMÍA, TÉCNICAS BÁSICAS CULINARIAS, SOPAS Y ENTRADAS, PANADERÍA Y REPOSTERÍA, COCINA MEXICANA	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES
Área de Turismo	
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIADO EN TURISMO
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y COMPLEJOS TURÍSTICOS
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIADO EN GESTIÓN Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIATURAS EN IDIOMAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LENGUAS EXTRANJERAS
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN EL IDIOMA INGLÉS
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y EMPRESAS TURÍSTICAS, GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL ESTADO, PATRIMONIO TURÍSTICO DEL ESTADO, RECORRIDO GASTRONÓMICO Y CULTURA TURÍSTICA, INGLÉS APLICADO AL TURISMO	LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS
Área de Agropecuaria de Traspatio	
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	BIÓLOGO (EDAFÓLOGO)
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO ESPECIALISTA EN AGROECOLOGÍA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÍCOLA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS AGROPECUARIOS
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	TÉCNICO AGROPECUARIO

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN AGROSILVÍCOLA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	PROFESIONAL TÉCNICO AGRÍCOLA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	TÉCNICO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	MAESTRO EGRESADO DEL ISETA CON ESPECIALIDAD EN
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INDUSTRIAS AGROPECUARIAS.
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS.
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	LICENCIADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO CON ESPECIALIDAD EN AGROINDUSTRIA.
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	AGRÓNOMO CON ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO EN ALIMENTOS
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO BIOQUÍMICO
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	TÉCNICO EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	TÉCNICO EN CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	PRODUCTOS AGROPECUARIOS (FRUTAS Y HORTALIZAS)
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO FORESTAL
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO FORESTAL INDUSTRIAL
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMA DE PRODUCCIÓN FORESTAL
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO FORESTAL EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO EN RESTAURACIÓN FORESTAL
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	BIÓLOGO (SILVICULTURA)
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EXPLOTACIÓN FORESTAL. BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN AGROSILVÍCOLA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TECNOLOGÍA DE LA MADERA
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO AGRÓNOMO - ZOOTECNISTA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO EN ALIMENTOS
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	INGENIERO BIOQUÍMICO
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	TÉCNICO EN CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	PRODUCTOS AGROPECUARIOS (LÁCTEOS)
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	TÉCNICO EN ALIMENTOS
SUSTENTABILIDAD DEL TRASPATIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN TRASPATIO, PRODUCCIÓN PECUARIA EN TRASPATIO, TECNIFICACIÓN DEL TRASPATIO, MANEJO INTEGRAL DEL TRASPATIO	MAESTRO EGRESADO DEL ISETA CON ESPECIALIDAD EN PECUARIAS
Área de Mecatrónica	
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	MECATRÓNICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	MECATRÓNICA Y SISTEMAS
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA Y PRODUCCIÓN
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	INGENIERÍA EN SISTEMAS DIGITALES Y ROBÓTICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	INGENIERÍA EN ROBÓTICA INDUSTRIAL
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	INGENIERO EN TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y ROBÓTICA

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	INGENIERÍA ROBÓTICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	INGENIERÍA EN SISTEMAS DIGITALES Y ROBÓTICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	LICENCIATURA EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES SISTEMAS Y ELECTRÓNICA
PRINCIPIOS DE MECATRÓNICA, ELECTRÓNICA, INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA, DOMÓTICA, ROBÓTICA	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES Y DOMÓTICA
Área de Comunicación	
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	ARTES VISUALES EN COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	LICENCIATURA FOTOGRAFÍA
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	LICENCIATURA FOTOGRAFÍA PROFESIONAL
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	LICENCIATURA EN PUBLICIDAD Y MEDIOS
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO, RADIO, FOTOGRAFÍA, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD	LICENCIATURA EN PUBLICIDAD
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	INGENIERO MECÁNICO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	INGENIERO EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	INGENIERO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE CARPINTERÍA	TÉCNICO PROFESIONAL EN EBANISTERÍA
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE CONSTRUCCIÓN	ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE CONSTRUCCIÓN	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN ESPECIALIDAD
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE CONSTRUCCIÓN	INGENIERO MUNICIPAL

Perfiles específicos para funciones docentes	
Asignaturas	Área del conocimiento
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE CONSTRUCCIÓN	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE CONSTRUCCIÓN	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN URBANA
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	MAESTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CON ESPECIALIDAD AFÍN
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	INGENIERO CIVIL
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	ARQUITECTO O INGENIERO MECÁNICO E INDUSTRIAL
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	INGENIERO EN DISEÑO INDUSTRIAL
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	INGENIERO INDUSTRIAL EN MECÁNICA
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	TÉCNICO EN DIBUJO INDUSTRIAL
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DIBUJO INDUSTRIAL	TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DISEÑO GRÁFICO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DISEÑO GRÁFICO	LICENCIADO EN COMUNICACIÓN GRÁFICA
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DISEÑO GRÁFICO	TÉCNICO EN ARTES GRÁFICAS
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DISEÑO GRÁFICO	TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DUCTOS Y CONTROLES	INGENIERO ARQUITECTO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DUCTOS Y CONTROLES	INGENIERO CIVIL.
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DUCTOS Y CONTROLES	INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN.
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DUCTOS Y CONTROLES	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN.
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DUCTOS Y CONTROLES	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES EN EDIFICIOS.
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE DUCTOS Y CONTROLES	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	MAESTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CON ESPECIALIDAD AFÍN
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	INGENIERO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	INGENIERO ELECTRICISTA
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	INGENIERO INDUSTRIAL EN MECÁNICA
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	INGENIERO ELECTRÓNICO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	TÉCNICO EN MONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ELECTRICIDAD	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL